

LOS COLECTORES GENERALES, APROBADOS

Hemos recibido una nota del Gabinete de Prensa del Gobierno Civil en la que se nos informa de que ha sido aprobado el expediente por el que se fija el régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto de terminación de los colectores generales de Guadalajara. Este expediente quedó aprobado en el Consejo de Ministros celebrado el día 27 de noviembre pasado.

Es de suma importancia para Guadalajara la realización de los colectores, que cerrarán así el saneamiento integral de la ciudad. En la nota facilitada no se hace mención expresa de la depuradora, pero deseamos que vaya incluida o que no se haga esperar, pues es el broche de oro para rematar cumplidamente todo el proceso.

Luego esperamos también que el Ayuntamiento afronte el ajardinamiento y embellecimiento del barranco de El Alamín, por donde corre uno de los más importantes colectores urbanos y le dé el tratamiento de vía rápida de circunvalación —en colaboración con el organismo estatal correspondiente.



Mañana, fiesta de Santa Bárbara, en el Parque Central de Artillería

LOS ARTILLEROS DE GUADALAJARA FESTEJARAN A SU PATRONA

- Los actos comenzaron ayer, siguiéndose hoy, y terminarán mañana con el día grande de la festividad

(Última página)

BRIHUEGA

El continuo atentado a la muralla

NADIE SE LO EXPLICA, PERO AHI SIGUE EL AGUJERO

(Pág. 5)

ESTATUTO

MAÑANA PUEDE QUEDAR RATIFICADO

Hoy comienza la cuenta atrás de la fase de redacción del Estatuto. Entramos en la recta final. El texto va a ser ratificado en Alarcón y con ello será definitivamente conformado en la región, para abandonar después nuestras tierras y entrar en las Cortes Generales, que se encargarán de darle la tramitación parlamentaria y convertirlo definitivamente en la Carta Magna de Castilla-La Mancha. 166 hombres y mujeres de la región, los parlamentarios y diputados de las cinco provincias, se reúnen a partir de hoy en el parador nacional de la iglesia de Santa María con esta misión ante la mesa de trabajo.

Mientras tanto, ayer se reunieron en la localidad toledana de Quintanar de la Orden los diversos grupos para estudiar la estrategia a seguir en esta Asamblea. Fue la reunión preparatoria en la que cada uno de los cuatro grupos representados en la Asamblea último y estudió

las posturas a seguir. Fundamentalmente no varían éstas de las hasta ahora conocidas. Unión de Centro Democrático manifestó su esperanza de que, a través del diálogo y la flexibilidad, se encontrarán puntos de convergencia en cada una de las cuestiones a debatir. Hasta el momento, el único grupo que ha pronunciado un no rotundo al proyecto en su globalidad ha sido el Partido Comunista de España. Socialistas y aliancistas apoyarán globalmente el texto, no sin reservas. Y las reservas todo hace prever que surgirán a la hora de debatir el sistema electoral, punto más conflictivo desde que el proceso inició su andadura, aunque no faltan conflictos en otros temas, tales como la organización judicial de la región. No obstante, el proyecto saldrá adelante, dada la correlación actual de fuerzas. Es la opinión unánime.

(Información en pág. 7)

VALDESAZ

Ante el problema de agua con Trijueque

"SOLO UNAS NEGOCIACIONES PUEDEN RESOLVER; NUNCA ARGUMENTOS DE FUERZA O INSULTOS"

- "Es incierto que el manantial no sea aprovechado; fincas, un molino y una piscifactoría utilizan el agua", manifiestan los vecinos de Valdesaz
- "La necesidad de agua no es razón suficiente para arrebatar un bien propiedad de otro municipio"

(Entrevista en pág. 4)

CONTESTACION DEL JEFE PROVINCIAL DEL IRYDA

Señor director:

En la sección "Buenas" del periódico de su digna dirección, correspondiente a los días 17, 18 y 19 de los corrientes, se formulan una serie de preguntas relativas a la actuación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) en la provincia de Guadalajara, sobre las cuales se informa a continuación.

En las concentraciones parcelarias los principales criterios que se tienen en cuenta para valorar las solicitudes y establecer prioridades de actuación, son: situación, en su caso, del perímetro a concentrar en una zona de ordenación de explotaciones; fecha de solicitud; interés por la concentración, reflejado principalmente en el porcentaje de propietarios que la solicitan; características de los cultivos y aprovechamientos; coste relativo de las obras inherentes a la concentración parcelaria, en relación con la producción de las tierras incluidas en el perímetro; posibilidad de realización de mejoras que aumenten la productividad de la tierra, y rentabilidad de dichas mejoras, y, planificación de los trabajos de los equipos.

Todos estos datos se incluyen en un informe y propuesta que eleva la Jefatura Provincial a la Presidencia del Instituto, que si estima, estudiados los datos que figuran en el informe, que concurren razones de utilidad pública que, agronómica y socialmente, justifiquen la concentración, propone al ministro de Agricultura y Pesca la aprobación o elevación al Gobierno de la correspondiente Orden Ministerial o Real Decreto, según que el perímetro esté o no situado en una zona de actuación del IRYDA.

La concentración parcelaria, con excepción de los casos previstos en el Título VI de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, casos por otra parte muy excepcionales, siempre se realiza por la Administración.

Esto no quiere decir que, cuando las solicitudes de concentración son muy superiores a la capacidad de trabajo de los equipos del IRYDA que se dedican a estas actividades, no se contraten determinados trabajos necesarios para la concentración parcelaria, con la finalidad de que puedan

atenderse en un tiempo más corto las peticiones existentes.

Entre estos trabajos que se contratan a empresas privadas se encuentran, en primer lugar, el levantamiento del plano de los perímetros que se van a concentrar; recientemente se ha iniciado en algunas provincias la contratación de los trabajos de investigación de la propiedad, la planimetría de las parcelas que corresponden a cada propietario y de las masas de tierra que constituyen la base del anteproyecto de distribución y otros, de acuerdo siempre con las estipulaciones que se fijan en los correspondientes contratos, y bajo la dirección y supervisión del IRYDA, a quien corresponde la responsabilidad de los actos administrativos del proceso de concentración parcelaria que se indican en la ley.

La provincia de Guadalajara las peticiones de concentración par-

celaria pendientes de atender abarcan una superficie de más de 130.000 hectáreas, lo que sobrepasa ampliamente la capacidad de trabajo de los equipos de la Jefatura Provincial.

La Jefatura de Guadalajara tiene una plantilla actualmente de 92 funcionarios que se dedican, no solamente a la concentración parcelaria, sino también a otros trabajos encomendados al IRYDA, y tienen una asistencia regular y controlada, con frecuentes desplazamientos a las zonas rurales, dada la índole de los trabajos del IRYDA.

El absentismo laboral se estima en un 6 por 100, que comprende las bajas por enfermedad y los permisos reglamentarios, solicitados al amparo de lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto de Personal al servicio de los organismos autónomos.

La concentración parcelaria de Riba de Santiuste se terminó en el año 1970.

En las zonas de ordenación de explotaciones los principales criterios que se tienen en cuenta para decidir la actuación del Instituto, son: la situación actual de la zona y sus posibilidades de desarrollo; la necesidad de que exista un ambiente favorable a estas actuaciones, concretado en petición de entidades representativas de los agricultores; la comprobación de que realmente existe una receptividad suficiente, por parte de los agricultores, para realizar, con las ayudas y estímulos correspondientes, los planes de mejora de sus explotaciones, de acuerdo con las orientaciones productivas adecuadas a las características de la zona.

Los dos últimos aspectos son fundamentales para decidir las

actuaciones del IRYDA, dado que el aspecto indicativo de la parte más importante de estas actuaciones, y la voluntariedad de los propietarios de acogerse o no a las ayudas y estímulos citados.

Estos datos y otros necesarios para programar la actuación del Instituto (estudio de las características de las explotaciones que deben fomentarse, de la orientación productiva más conveniente para la zona, de las obras de infraestructura a realizar, previsión de costos, estudio económico, etcétera), se recogen en un informe que eleva la Jefatura Provincial con su propuesta a la Presidencia del Instituto, la cual, si considera que se dan las circunstancias que se establecen en la ley y existen consignaciones presupuestarias, oído el consejo del Instituto, eleva la correspondiente propuesta al Gobierno.

Los criterios de rentabilidad económica, si bien se tienen en cuenta para decidir si una zona puede ser decretada de ordenación de explotaciones, no son los únicos que se consideran al establecer prioridad, ya que otros aspectos, como los referentes a la mejora de las condiciones de vida en el medio rural y la necesidad de dotar a la comarca con un mínimo de infraestructura, también se tienen en cuenta.

En el caso de la provincia de Guadalajara, además de las zonas de ordenación de explotaciones de Atienza, Molina de Aragón y Sierra de Ayllón, se ha realizado o se está realizando en la actualidad la ordenación de explotaciones en las zonas de La Campiña, quizá la demás elevada rentabilidad de la provincia, y al-

to Henares, también con una rentabilidad económica muy aceptable.

Hay que señalar también que el momento más oportuno para realizar la ordenación de explotaciones puede no coincidir con el momento en que se solicita, ya que pueden existir posibilidades de desarrollo condicionadas a otros factores externos. Concretamente, en el caso de la Vega del Tajuña, el desarrollo de las explotaciones está vinculado a las transformaciones y consolidaciones de los regadíos que puedan derivarse de la puesta en servicio de la presa de la Tajera, actualmente en construcción.

Los proyectos necesarios para solicitar las subvenciones y préstamos de ordenación de explotaciones pueden ser facilitados por el IRYDA, si las posibilidades de trabajo de los equipos lo permiten, con carácter gratuito, cuando el presupuesto para peticiones de agricultores aislados no es superior a 1.500.000 de pesetas.

En otros casos, los proyectos tienen que ser encargados a técnicos competentes y visados en el correspondiente Colegio. La actuación del IRYDA se limita a revisar los proyectos desde los puntos de vista técnico y económico, aprobándolos, rechazándolos o solicitando determinadas modificaciones, según proceda. Estos proyectos son redactados, como es lógico, por técnicos ajenos al Instituto, que son los que perciben los honorarios determinados según las tarifas determinadas.

Los ingenieros señores Urbasa y Serrano no pertenecen al Instituto.

La "Empresa de Transformaciones Agrarias, S. A.", abreviadamente "TRAGSA", es una sociedad estatal constituida como Sociedad Anónima, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 379/1979, de 21 de enero, con la finalidad de contribuir a la realización de los objetivos de reforma y desarrollo agrario previstos en la Ley de 12 de enero de 1973. El capital social pertenece en su totalidad al Estado (80 por 100 al IRYDA y 20 por 100 al patrimonio del Estado), y no existe, por consiguiente, participación de capital privado.

Uno de los objetivos de la creación de la empresa fue dar una mayor agilidad a la actuación del antiguo Parque de Maquinaria del IRYDA, cuyos efectivos personales y equipos mecánicos fueron absorbidos por la empresa. Por tanto, su actividad más importante, como continuación de la que ya venía realizando el Parque de Maquinaria del Instituto, es la ejecución de obras de nivelación, movimiento de tierras, drenajes, desmontes, roturaciones y construcciones de caminos rurales en las zonas de actuación del IRYDA.

Quiero expresarle que el Instituto, con independencia de la información que facilita a los interesados, personas o entidades, en cualquier expediente o actuación del Organismo sobre los temas que directamente les afectan, atiende y seguirá atendiendo, con sumo gusto e interés, cualquier demanda de información de carácter general que se le solicite.

Con este motivo, le saluda atentamente

Ernesto CALMARZA DALDA
Jefe Provincial del IRYDA

BUENAS

Durante muchos días hemos insistido en una temática interesante para el medio rural, en relación con la actuación del IRYDA en nuestra provincia, planteando una serie de interrogantes que, a juicio de no pocos agricultores, contribuirían a clarificar ciertos aspectos de la misma, que estaban un tanto confusos. Hemos solicitado del organismo competente la aclaración de los mismos y nuestro llamamiento ha tenido respuesta de manos del jefe provincial del IRYDA, Ernesto Calmarza Dalda. Textualmente reproducimos la contestación, permitiéndonos anteponer, en letra negrita, las preguntas formuladas. Ustedes verán si son definitivas de la actuación de este organismo.

PACO

- ¿Qué criterios de prioridad cuentan para la realización de las concentraciones en la provincia, en base al rendimiento de las inversiones, y así decidir la actuación del IRYDA?
- ¿Cómo es posible que existiendo el IRYDA, que cuenta en nuestra provincia con más de cien funcionarios, estos trabajos no puedan ser asimilados por el organismo en cuestión?
- ¿Con qué absentismo laboral cuenta anualmente el IRYDA en Guadalajara?
- ¿Quién realizó la concentración de Riba de Santiuste?
- ¿Cómo es posible que la mayoría de los proyectos de Ordenación Rural estén firmados por los mismos ingenieros casi en su totalidad?
- ¿Cómo es que hay repetidos más de un proyecto en el que solamente cambia el lugar de ubicación de las obras?
- ¿Quién se reparte, o mejor, dónde va a parar el 4,70 por cien de derechos de esos proyectos?
- TRAGSA tiene capital del IRYDA, ¿el resto? ¿Quiénes son los socios que la componen?
- ¿Cómo es posible que se realizara la ordenación rural de zonas como Atienza, Sierra de Ayllón, Molina de Aragón y no se ponga en marcha la de la Vega del Tajuña, todavía sin decretar, siendo la más rentable de cuantas se han efectuado?

LA PRENSA

-ALCARRENA

Redacción, publicidad y administración:

C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:

C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directores titulado y adjunto a la dirección:

Ana Amador Sastre

Pedro Lahorasca

Y LLEGO UN NUEVO GOBIERNO

Y tenemos nuevo Gobierno. Y la gente de la calle siempre nos preguntamos lo mismo. Y ahora ¿qué? Llevamos semanas a la expectativa del cambio de Gobierno para ver lo que nos depara. Pues ya lo tenemos. Ahora debemos esperar a ver qué hacen o dejan de hacer. La gente ya está cansada, cansada del tejerse de los políticos. Lo único que desean es ver soluciones a esa serie de problemas que se encuentran sin resolver. Y cada vez que hay un cambio o un nuevo Gobierno, se esperan encontrar esas soluciones.

Se ha comentado que el nuevo Gobierno presentado por Leopoldo Calvo Sotelo va enfocado hacia las próximas elecciones; ha buscado un equipo que dé otra impresión al pueblo de cara a esas elecciones que UCD puede llegar a temer. Esto es importante, un partido político debe tratar de dar la mejor imagen posible, pero existe algo que deben tener muy en cuenta: se trata de que, lo mismo los que le han votado como los que no, comprueben que tenemos un Gobierno eficaz, capaz de solucionar problemas acuciantes y capaz de dar realidades, no posibilidades.

Salvando estas ideas, hay que destacar que contamos con una ministra, la de Cultura, Soledad Becerril Bustamante, y no es por el hecho de que sea mujer por lo que la destacamos, sino porque desde la II República ninguna mujer había tenido un cargo ministerial y es por ello que es noticiable. Y

Otra persona que accede al Gobierno por primera vez es Santiago Rodríguez Miranda, al que esperamos mejor suerte que a su anterior, Sancho Rof, que llevaba el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. Por otra parte, este Ministerio se ha dividido, siendo ahora uno de Trabajo y Seguridad Social y otro de Sanidad y Consumo, con lo que todas las delegaciones provinciales, incluida la nuestra, comenzarán con los cambios próximamente. Otro cambio, el del Ministerio de Agricultura y Pesca, al que se le añade Alimentación. Total, un lío, ahora en un principio al que con el tiempo nos iremos acostumbrando. Por otra parte, no deja de ser chocante que los sectores Alimentación y Consumo vayan en distinto Ministerio.

CARDENAL

TIRARSE AL TREN EN SIGUENZA

En la mañana del domingo Siguëza fue sorprendida por un suceso que, desgraciadamente, se está repitiendo con excesiva frecuencia: un hombre de sesenta y nueve años se arrojaba al tren. Y con este ya son tres las personas —mayores todas ellas— que a lo largo de este mes que acaba de finalizar se han segado la vida en la Ciudad del Doncel. El primero tuvo lugar en las cercanías del polideportivo el día 1; el segundo el día 18 y el tercero el día 29. Con un intervalo de casi diez días se ha repetido ese suceso luctuoso; un suceso que no quisiéramos comentar a no ser por la machacona reincidencia.

Entrar en motivos, detalles y demás circunstancias que han rodeado a esas acciones suicidas podría rayar lo morboso. No. No queremos sino recoger unos hechos que, por la frecuencia con que se han producido, pueden hacer meditar a muchos seguntinos sobre el sentido de la vida, las causas que los originan o los problemas que pueden existir en el subconsciente de los que, de una manera tan cruel —para ellos y para sus familias—, deciden acabar con su existencia.

De sobra es sabido que la cifra de suicidios en nuestro país ha ido en aumento. La desilusión, el desencanto, las depresiones y la enfermedad mental se arajan entre los psi-

cólogos como posibles agentes provocadores de ese desenlace fatal. Detrás de todo esto hay una razón a esgrimir entre los que aman la vida: la pérdida de una buena parte de los alicientes que animan a seguir en la brecha.

Lo que está pasando en Siguëza no es un hecho aislado y de ahí parte la gravedad del problema. La vía tiene que dejar de ser una pesadilla y convertirse en lo que es: un camino que abre esperanzas, que une culturas y que no se debiera ver salpicada con la sangre de unos hombres que se sienten desesperados. La valentía no está en esos actos. Eso está claro. Por mucha desesperación que se quiera. Y el tren tampoco tiene por qué ser la máquina aniquiladora de unas vidas fracasadas. De lo contrario habrá que plantearse el colocar en su recorrido unas vallas que eviten las malas intenciones. O también cambiar el recorrido del ferrocarril. Por favor, no se empeñen en sacar las cosas de su sitio y dejen que la vía no se tenga que cubrir de sangre. Los suicidios, el tirarse al tren en este caso, han provocado cierta preocupación en Siguëza. Lo que hace falta es que no se vuelvan a repetir estos sucesos, que han dejado una huella amarga entre los ciudadanos que todavía no han perdido la esperanza en sus vidas.

DONCEL

LA TRES

TRANSPARENCIA DEMOCRATICA

Si en algo se ha de distinguir un sistema democrático de otro dictatorial es en la transparencia de la gestión pública, como vía de establecimiento de una confianza necesaria entre administrados y administradores. Además, esta opalescencia ha de quedar reflejada en los medios de comunicación, como intermediarios, que lo son, entre una y otra parte.

Sin embargo, es que existe un notorio recelo hacia la prensa por parte de quienes mueven los hilos de la gestión pública de Guadalajara. Más concretamente, nos hemos de referir a algunos diputados provinciales y alcaldes de la provincia, a personas que no creen en la información como una parte más de la democracia o que rigen zonas o pueblos en los que nunca pasa nada; puede que sean ellos quienes no hacen nada, ni bueno ni malo.

Podríamos dar ejemplos, pero es innecesario. Que cada cual asuma su modelo y se lo aplique de nuevo. Un alcalde, aunque se llame democrático, ha de asumir este juego con todas sus consecuencias. Sin embargo, algunos, y por desgracia, continúan afincados en prácticas desusadas y pseudodictatoriales, en las que impera la ley del silencio.

Hoy, por suerte y muy a pesar de muchos de los que nos rigen, estamos inmersos en un modelo que se llama democrático occidental, al que todavía les restan bastantes lecciones de democracia pero que intenta adentrarse en el espectro político

que le corresponde. No obstante, quedan alcaldes "democráticos" que continúan aferrados a prácticas superadas o que intentan serlo y hacen muy poco para ello.

Queda quien elude al informador por comodidad o porque su trabajo se lo impide. Es, incluso lógico, que en un pequeño pueblo no se puede contactar con un alcalde, que como máximo espera llevarse las bofetadas de sus vecinos. Lo que ya no entra en lo razonable es que mandatarios de pueblos de mayor entidad se pasen la vida "in albis" sin tener nada que comunicar, a no ser obras y buenas acciones o con un "hasta luego, ya te llamaré", que nunca llega, para eludir el "ring-ring" inoportuno, que en un sistema democrático y con un cargo público a las espaldas nunca lo ha de ser.

Desde luego, es imperioso un cambio de mentalidad, de una mentalidad de "porra" a la democrática o de respeto. Y el respeto es de cara a los ciudadanos, a los electores. Si un alcalde quiere llamarse democrático, "de todos", ha de respetar esta regla de tres; no caben más suspicacias. Si, por contra, se siente incapaz de asumir esta labor de transparencia, bien por que su trabajo se lo impide, bien porque su capacidad no da para tanto, que es el caso más común, es mejor que se retire y deje "su poltrona" para quien se la merezca. Que los hay.

CATILINA

EL AGORA DE SANTA CLARA

A pesar del tránsito constante de vehículos particulares y autobuses, Santa Clara sigue siendo el ágora arriacense por antonomasia. Cualquier día de la semana —pero más aún los martes, por aquello del mercado— aceras y calzadas se pueblan de hombres y mujeres de los pueblos de la provincia que se han acercado hasta la capital para hacer las más variadas gestiones. Quizá por mantener el espíritu de las clásicas ágoras helénicas, casi la totalidad de los contortulios son hombres, enzarzados en las discusiones más dispares y en cualquier tono.

Lo importante, con serlo en ocasiones mucho, no son los

temas de estas tertulias callejeras. Mucho más trascendente es el hecho en sí de que perviva en Guadalajara una forma cotidiana de intercambio de ideas, en lucha inevitable con la incomunicación característica de cualquier sociedad occidental moderna. Bajo el sol de este otoño que no acaba nunca, se fuman farías, se abren y se cierran negocios y se proyecta otro en alta voz. Se conversa.

El traseúnte que intenta pasar con rapidez por entre la muralla impenetrable de estos conversadores inmóviles se desespera. No hay manera de mantener el ritmo de andar, es preciso detenerse por un momento y esquivar. Las mañanas de Guadalajara son, cualquiera

puede comprobarlo, de andar y correr con la agitación de no llegar puntual a la enésima cita de la jornada. Se va perdiendo el hábito de deambular, ese caminar sin rumbo fijo, simplemente dejarse llevar y contemplar con calma todo lo que va apareciendo ante nuestros ojos.

Ni se deambula, ni apenas se charla por charlar. Salvo en Santa Clara. Aunque, de vez en cuando, haya que forzar un escorzo para no ser arrollado por el autobús de turno, el riesgo tiene su sentido. A pesar de que alguna vez se colapse el tráfico, el ágora de Santa Clara debe seguir existiendo. Y seguirá.

MENDOZA



VALDESAS

Ante el problema de aguas con Trijueque

"SOLO UNAS NEGOCIACIONES PUEDEN RESOLVER, NUNCA ARGUMENTOS DE FUERZA O INSULTOS"

• Es incierto que el manantial no sea aprovechado; fincas, un molino y una piscifactoría utilizan sus aguas

Hace unos días dábamos la noticia de la falta de agua existente en el pueblo de Trijueque y los problemas que por este motivo enfrentaban a sus vecinos con los de Valdesaz. Entonces exponíamos la opinión del pueblo de Trijueque y de sus manifestaciones podía desprenderse que el pueblo de Valdesaz era culpable de su sed.

Puestos al habla con Valdesaz nos hemos enterado de la versión que ellos tienen del tema y que difiere bastante de la anterior. Las gentes de Valdesaz están de acuerdo con que el problema de agua que padece Trijueque es grave y que es importante darla una rápida solución. Lo que no quieren es que, para arreglar este asunto, sean ellos los perjudicados, y menos aún que se pueda identificar el problema con ellos, llegando incluso a decir que la culpa de la falta de agua de Trijueque es culpa de Valdesaz. La versión de ellos es la siguiente: hay una finca en Valdesaz en la cual está ubicado un manantial. Esta finca fue comprada por gen-

te de Trijueque. Uno de los argumentos de los vecinos de Trijueque era la mala utilización de ese manantial, pero los vecinos de Valdesaz dicen que eso no es cierto. Según su opinión este agua es útil a muchas industrias de la localidad; por ejemplo, hay algunas tierras de regadío que utilizan el agua, del mismo modo este agua abastece una presa que es utilizada para servicio de un molino. También utiliza el agua una piscifactoría, la cual, por cierto, está ahora con graves problemas debido a la sequía.

El principal tema de desacuerdo entre los dos pueblos (siempre según la versión de Valdesaz) es el método usado para conseguir el agua; parece que los de Trijueque quisieron tomar el manantial más o menos por la fuerza, sin un acuerdo previo ni nada por el estilo. Los vecinos de Valdesaz creen que cada pueblo es propietario de sus recursos y que es muy normal que se intente sacar provecho de ellos. Así como el secadero de bacalao, existente en Trijueque, ofrece puestos de

trabajo a las gentes de la localidad, también, indirectamente, el manantial da trabajo a las gentes de Valdesaz.

Eso no quiere decir que no se pueda llegar a un entendimiento a través de unas negociaciones entre las dos poblaciones. Si Trijueque quiere el agua, sólo podrá conseguirla después de que esas negociaciones dejen muy claro cuáles son las obligaciones que contrae cada lugar, nunca serán razones de fuerza o insultos las que prevalezcan.

LA PRENSA ALCARREÑA ni sale ni entra en el tema, tan sólo se limita a explicar cuál es la versión de cada uno de los municipios afectados. Unicamente añadiríamos que es muy lamentable que estas discusiones ocurran entre pueblos limítrofes que lo que deben hacer es procurar ayudarse. El andar a la gresca sólo conduce a perjuicios para las poblaciones; unas veces será una y otras veces será la contraria, pero a la larga ambas serán las perjudicadas.

F. G. P.

VEGA DEL HENARES

PELIGRO DE DESERTIZACION

Ante los problemas suscitados por la escasez de agua y, más concretamente, los relacionados con la presa de Alcorlo, el Gabinete de Prensa de Alianza Popular nos ha hecho llegar la siguiente nota:

La Comunidad de Regantes del Canal del Henares, con su caudal legalmente establecido por el Real Decreto-Ley de 1 de abril de 1927, debería regar 7.800 hectáreas de la Vega del Río Henares, de las que dependen 3.000 familias de pueblos de las provincias de Guadalajara y Madrid.

El caudal establecido legalmente es de cinco metros cúbicos por segundo en los meses de octubre a junio, y de tres metros cúbicos por segundo en los restantes.

Diversas actuaciones administrativas han dado lugar a concesiones sobre el río Sorbe que han mermado el caudal del Canal.

En la actualidad, el Canal del Henares no dispone de las aguas fluyentes del río Sorbe, ni las del río Bornoba, ni las del río Cañamares. Unicamente quedan las aguas fluyentes del río Dulce, casi nulas.

De aguas reguladas, llegan al Canal del Henares las del pantano de Palmaces, con capacidad de treinta y tres hectómetros cúbicos, pero con aportaciones no superiores a dieciocho hectómetros cúbicos en años de precipitaciones normales, y en años secos, como el actual, de unos tres con cinco hectómetros cúbicos.

Por otro lado, el pésimo estado del revestimiento del Canal del Henares, así como el deplorable estado de las acequias, permite que se pierda el 50 por 100 de las aguas inútilmente.

La solución a tantos males pasa por solucionar el incremento

del caudal de sus aguas y de reparar el revestimiento del Canal del Henares y sus acequias.

Para conseguir un caudal mínimo en el Canal del Henares se necesitaría una reserva en el pantano de Alcorlo de cuarenta y dos hectómetros cúbicos al año y la reparación del pantano de Palmaces.

El pantano de Alcorlo cerró sus compuertas el 10 de febrero de 1981 y el 23 de abril, cuando el agua embalsada era de cinco millones de metros cúbicos. Desde la Confederación se dio orden de abrir las compuertas y mantener la cota 867 como máximo, perdiéndose ocho metros cúbicos en un año seco.

El pantano de Palmaces tiene estropeada la válvula de rotura de presión y durante este año han tenido que soltar el agua por el desagüe de fondo, que es para emergencias.

Ante esta grave situación que está llevando a la Vega del Henares, única importante de Guadalajara, a la situación próxima de seco, Alianza Popular pide a la Administración.

1. Que se paguen los perjuicios indirectos a los habitantes del pueblo de Alcorlo con derecho a ellos.

2. Que se cierren definitivamente las compuertas del pantano de Alcorlo.

3. Que se repase la válvula de rotura de presión del pantano de Palmaces.

4. Que, mediante estudio técnico definitivo, se proceda, en el menor tiempo posible, a la reparación del revestimiento del Canal del Henares.

5. Que se reparen las acequias adecuadamente.

Guadalajara debe poder utilizar sus aguas en beneficio de sus habitantes.

CHILOECHES

TENDRAN AGUA

Según una nota enviada a este diario por el Gobierno Civil, el Consejo de Ministros, celebrado en día 27 del pasado mes, aprobó un expediente por el que se fija el

régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto y ampliación del abastecimiento de aguas a Chiloeches.

Diputación Provincial

CESION DE LA CAPILLA DEL ANTIGUO COLEGIO S. JOSE AL OBISPADO SIGUENZA-GUADALAJARA

En la Diputación Provincial se ha recibido un escrito del obispo de Sigüenza-Guadalajara referente a la nueva distribución de parroquias en la ciudad, determinando que la capilla del colegio S. José se ubica dentro de la demarcación de nueva parroquia, por lo que en el mencionado escrito se solicitaba que pueda ser destinada a dicho fin.

Una vez vistos y estudiados los informes emitidos al respecto y, después de un amplio cambio de impresiones, la Diputación Provincial aprobó, en el pleno pasado, dejar constancia de que la capilla del colegio está incluida dentro del conjunto de instalaciones del antiguo colegio cuyo destino futuro está supeditado a decisión de la Corporación Provincial y, por tanto, la capilla queda afecta al mismo. No obstante, quedó siempre de mani-

fiesto el deseo unánime de la Corporación en poder dar una solución, aunque sea con carácter temporal, a la necesidad evidente de un mejor servicio al culto católico. Por ello se cedería la capilla y los terrenos anejos según un plan redactado por los servicios provinciales en unas condiciones recogidas en diversos artículos y del que se dará cuenta a la diócesis de Sigüenza.

Las condiciones de este contrato, más o menos, irán por el camino de: un contrato prorrogable de diez años. Los gastos de mantenimiento y los de restauración irán por cuenta del Obispado. El peso de los seguros también va por cuenta del Obispado. La Diputación, cuando necesite el edificio, podrá disponer de él avisando con un año de antelación.

SI QUIERE ESTRENAR UN SEAT USADO, VENGA A SEAT.



Los Concesionarios Seat tienen los mejores Seat de ocasión (o de cualquier otra marca).

- Revisados en 71 puntos.
- Garantizados hasta 1 año.
- Financiados hasta 36 meses.

Venga a un Concesionario Seat y escoja su Seat usado... como nuevo.

SEAT

Sistema Vehículo Ocasión

Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

MOCHALES

Asociación Cultural de Amigos

UNA LABOR ENCOMIABLE

• La Asociación nació en 1979 con sesenta miembros y actualmente cuenta con 360

En abril de 1979 nació la Asociación Cultural de Amigos de Mochales. Fue una fecha a recordar por todos los vecinos. La idea rondaba meses antes, cuando un grupo de personas de esta localidad, aunque residentes en Madrid, comprendieron la necesidad que tenía el pueblo de salir de su ostracismo y abandono. Las pretensiones eran claras: cambiar una mentalidad para con ello eliminar la vida monótona en que estaba inmerso.

Fueron unas ocho o diez personas las que se iniciaron en la idea. Sin embargo, el día de la fundación fueron sesenta y en agosto del mismo año se llegó a la increíble cifra de 360 socios. Las cifras dan una muestra clara de la alegría con que se recogió la idea en el pueblo. Se ha de considerar que en los meses del invierno sólo quedan 45 vecinos.

La Asociación se puso en marcha y se presentaron los Estatutos al gobernador, marcándose el único fin de trabajar por el progreso del pueblo, a través de una acción cultural y benéfica coordinada. Sus trabajos están íntimamente ligados con las acciones del Ayuntamiento, sin pretender entrar en ningún momento en su campo de actividades. La Asociación, según nos indica su tesoro, Blas Romero, ha movido a las autoridades y las ha apoyado en todo momento, consiguiendo metas importantes. Hoy, dos años y medio después, su fisonomía ha cambiado radicalmente. Se ha conseguido la pavimentación, un alumbrado público en condiciones, un centro médico y una sede social-bar donde se ubica la Asociación.

Sus primeros logros están a la vista de todos. Eran necesidades que el pueblo tenía y que, en ningún caso, podían ser olvidadas. Nace de esta manera un local-bar, exigencia de la ley para este tipo de agrupaciones, pero con pretensiones de tipo cultural y recreativo. No se trataba únicamente de montar una barra con bebidas, sino de crear un incentivo cultural y despertar en el joven la ilusión de la cultura.

Luego llegaría el centro médico. Las condiciones que tenía el local donde estaba el anterior eran pésimas, de absoluto abandono. Llegó, pues, un centro médico en condiciones. Luego sería el turno de un parque infantil para los niños de Mochales; ahora queda pendiente un campo de deportes para que todos los vecinos y los de los pueblos próximos puedan expansionarse. "Alternar deporte y cultura, este es nuestro objetivo". La lectura de diarios y libros se va a constituir a partir de ahora en la meta más importante de la Asociación. Este puede ser el desafío transcendental: inculcar a sus gentes la necesidad de la lectura

como medio de llegar a un nivel cultural aceptable y abandonar el ostracismo y la desidia que, hasta la fundación de esta agrupación, les ha invadido.

PROYECTOS FUTUROS

Los avances han sido extraordinarios en tan poco tiempo. El cambio de mentalidad notable, los resultados son palpables. Sin embargo, todavía queda "in mente" un importante proyecto, dadas las características de la población que allí vive durante el año. Se trata de la creación de un centro de jubilados, objetivo éste que fue planteado al gobernador en la reciente visita que hizo a este pueblo.

Se pretende que el centro sea únicamente de recreo. Una sala de lecturas y una biblioteca con libros que interesen a sus gentes (agricultura, ...) es la preocupación máxima, para "hacer más agradables esas largas tardes de invierno".

Pero no queda aquí la cosa, la Asociación también se preocupa de cuantos problemas puedan afectar al pueblo en su conjunto, tal como el arreglo de un camino por el que no pueden pasar las cosechadoras para sus labores de recolección, originando grandes pérdidas de tiempo y dinero.

UNA ORGANIZACION DEMOCRATICA

El máximo órgano rector de la Asociación Cultural de Amigos de Mochales es la asamblea. Esta se celebra en agosto, cuando el pueblo está lleno de gente, de hijos de Mochales que por diversas razones han tenido que abandonarlo. En la asamblea se deciden los planes a desarrollar durante el año y se procede al estudio de las cuentas, aunque en el mes de enero ya se han enviado a todos y cada uno de los socios, para que tengan cumplida idea de lo que se hace con su dinero.

La agrupación cultural se nutre únicamente con cuotas de sus miembros, que van desde las quinientas pesetas que pagan los comprendidos entre los dieciocho y los veinte años, y las 150 de los menores de quince. Los jóvenes entre los quince y los dieciocho abonan 350 y los jubilados el 50 por 100 de la primera cantidad.

Esta extraordinaria labor se inscribe en el marco de las que están desarrollando todas las asociaciones que han nacido en los últimos años en el Señorío de Molina, con motivaciones más o menos similares y que, a través de una federación de las mismas, están desarrollando una interesante campaña de actividades culturales por sus pueblos y los de la comarca molinesa.

C. S. E.

BRIHUEGA

El continuo atentado a la muralla

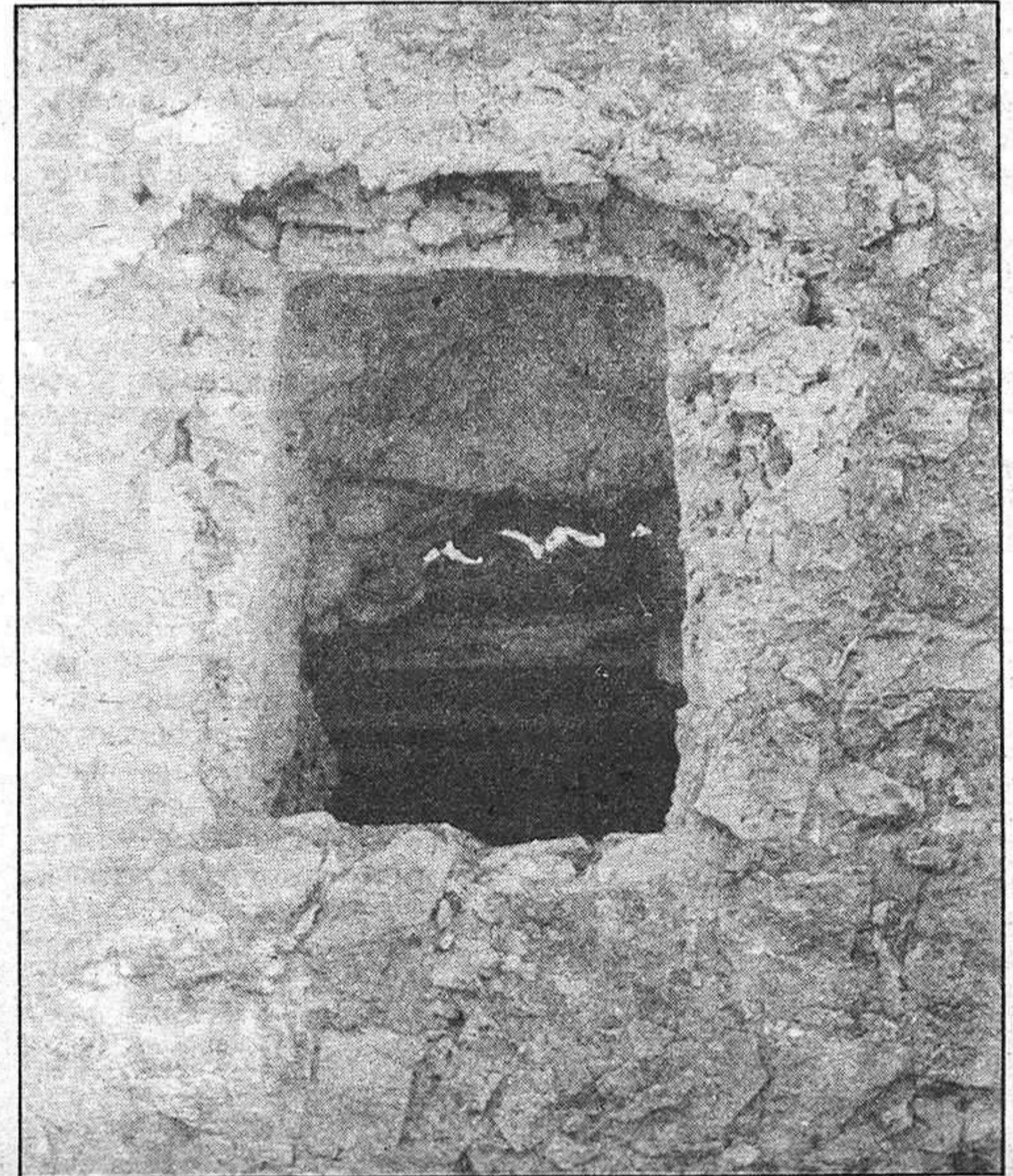
NADIE SE LO EXPLICA, PERO AHI SIGUE EL AGUJERO

La muralla de Brihuega parece el muro de las lamentaciones. Hace unos días denunciábamos el último atentado sufrido en sus piedras medievales por la piqueta de un particular que agrandó hasta el suelo un agujero con el fin de pasar por él material para la construcción de una vivienda. Antonio Romera debió pensar que hacer un agujero más grande entre tantos otros que ya tiene la muralla no sería demasiado grave, ya que además piensa cerrarlo cuando termine la obra.

Pero lo peor del caso es que no ha recibido por parte del Ayuntamiento la correspondiente notificación para que cierre el agujero. En esto, la diligencia y el celo de los responsables en la conservación de este conjunto histórico-artístico ha brillado por su ausencia. En opinión de fuentes cercanas al vecino, que sin autorización alguna tiró las piedras, se justificó el hecho por la mayor facilidad para el acceso de material a la obra. Se trataba, según ellos, de agrandar el agujero que ya había y cuando la obra finalizase colocar de nuevo las piedras en su sitio.

"Las piedras están ahí y pensamos cerrarlo", manifestaron los implicados a LA PRENSA ALCARREÑA, a la vez que hacían constar la gran cantidad de puertas y agujeros que ya existen en el muro. Esto último, que no tiene por qué justificar el desaguisado cometido, es una realidad palpable para los que recorran los alrededores de la muralla. Es más, se puede comprobar cómo se han llevado piedras del muro, dejando a la muralla en un estado lamentable. Y por si fuera poco, ahí están esperando unos cuantos millones para su restauración, concedidos por la Dirección General del Patrimonio. Unos millones que, si las cosas siguen así, habrá que aumentarlos para paliar los continuos desmanes que se producen en ella.

El Ayuntamiento tiene, o debería tener, conocimiento de estos hechos y no dudar en paralizar obras que dañen este y otros monumentos. No sirve la excusa de que "se buscará a un pedre-



Otro de los agujeros que se hicieron hace tiempo en la muralla.

ro para que vuelva a colocar las piedras en su sitio, cuando se acaben las obras". Brihuega no puede seguir viendo cómo su patrimonio arquitectónico se va mermando y deteriorando, mientras se conceden millones para su restauración.

Puestos en contacto con el consejero provincial de Bellas Artes, Jesús Campoamor, este manifestó su preocupación por "la falta de colaboración del Ayuntamiento que debió parar las obras". El no hacerlo supone además que tenga que tomar cartas en el asunto la autoridad gubernativa, si no se quiere que el deterioro siga su proceso ascendente. "No basta con escribir y notificar al particular la anomalía. Habrá que multar o de lo contrario no se conseguirá nada", afirmó Jesús Campoamor.

En la Delegación de Cultura se recibieron varias denuncias de

particulares y vecinos de Brihuega comentando lo sucedido. En palabras del delegado provincial, si hay que buscar a un responsable éste será el Ayuntamiento y, lógicamente, el propietario de la vivienda en construcción, que deberá reponer lo antes posible el daño causado. "Para defender el patrimonio hay que contar con la colaboración del Ayuntamiento. En el caso de la muralla, habrá que plantearse si merece la pena hacer la inversión que estaba prevista, porque claro, esto no puede seguir así".

Lo cierto es que sigue así, por el momento. Las quejas habidas hasta ahora se han quedado en palabras y, según ha podido confirmar este diario, el agujero continúa abierto. La notificación no es suficiente si, como parece ser, no obliga a la rectificación del daño cometido.

J. C.

El incidente entre vecinos en la visita del gobernador civil a Molina

NO FUE EN COBETA

En el número 34 y en la primera página de este diario, se deslizó una errata en el titular de una información que daba cuenta de la visita del gobernador civil a esa comarca. El titular decía, concretamente, "Incidente en Cobeta", cuando en realidad se trataba de "Olmeda de Cobeta", localidad en la que se produjo el problema al que se refería el titular.

Por otra parte, decir que la información del texto era absolutamente correcta, pudiendo comprobar en su lectura que el incidente se produjo en la segunda localidad y no en la que aparecía en el titular.

Como recordarán los lectores de nuestro diario, la jornada de trabajo se estaba desarrollando con toda normalidad hasta llegar a Olmeda de Cobeta, población en la que el gobernador, Benigno de la Torre, presenció un deplorable espectáculo entre los vecinos del pueblo por una cuestión de aguas.

El tema radica en la existencia de dos fuentes públicas, cuya agua sobrante es utilizada por los vecinos para regadío. Estos no quieren ceder el agua para utilizarla en las casas, a pesar de que la Diputación Provincial tiene un proyecto congelado para tales obras. Además de estas

fuentes, existe otra en propiedad privada que tampoco es cedida por su propietario, argumentando que con las dos públicas hay bastante y sólo en caso contrario cederá su agua.

En la visita del gobernador se acordó la realización de un estudio, por parte de la Diputación, para determinar si es procedente expropiar estas aguas para proceder al abastecimiento en las casas. No obstante, también se estudió la posibilidad de que fuese el Ministerio de Industria el organismo encargado de efectuar este estudio, en cuyo caso sería vinculante.



CAMBIOS DE MINISTRO Y NOMBRE DEL MINISTERIO

El Ministerio de Agricultura y Pesca añadió ayer, junto con el cambio de ministro, el nuevo apellido de Alimentación. Las nuevas competencias de alimentación pasan, pues, a depender de este Ministerio, lo que constituye una agradable sorpresa y la culminación de viejas reivindicaciones del sector. Era del todo punto lógico, a pesar de las sonadas presiones que en contra del tema ha realizado desde siempre Comercio, que las competencias en materia alimentaria pasaran en bloque a quien dirige los destinos del sector primario.

Es de esperar que con la nueva globalización de competencias se

desarrolle un ansioso y racional Código Alimentario y se exija un riguroso cumplimiento de las Normas de Calidad vigentes para los productos alimenticios. Ahora pueden ser posibles cosas antes de escasa viabilidad. Se marchó el señor Lamo de Espinosa, dejando tras de sí la estela de un hombre preparado, trabajador y que ha tratado los problemas más graves "in situ". Un hombre que, nos consta, se ha preocupado personalmente hasta de los más mínimos detalles que atañían al sector. Le ha tocado bailar con la fea de turno en una época de gravísimos problemas del sector —sequía, aumento del

paro en el sector y catastrofismos varios—, y, sin embargo, ha salido respetado en el sector y políticamente reforzado.

El nuevo ministro, señor Alvarez, tiene como antecedentes positivos de cara al mundo agrario su gran experiencia administrativa y su conocimiento en materia hidráulica adquirida en su anterior departamento ministerial, que pueden serle muy útiles en los difíciles tiempos de sequía y problemática de riegos que se avecina. Al menos, se empieza a asignar la cartera de Agricultura a políticos de primera línea.

Ayer

REUNIDA LA JUNTA DEL CANAL DEL HENARES

• Se trató el problema ocasionado por el vertido de herbicidas

Ayer hubo reunión de los miembros de la Junta del Canal del Henares. Entre los asuntos, según hemos podido saber, se trataba el problema ocasionado por el vertido de herbicida en el canal durante el pasado verano. La posible solución para los agricultores afectados estaba ya aprobada. Parece ser que en la reunión se buscaba matizar la cuantía exacta de los daños causados para la solución definitiva.

CONTINUA PARALIZADA LA SEMENTERA DE CEREALES

Como comentábamos en números anteriores, continúa el agricultor sin decidirse a sembrar, ante las dramáticas perspectivas de agua que se ciernen sobre el campo. Como además el abonado de fondo es condición indispensable antes de la sementera, el elevado costo de los fertilizantes hace que el agricultor espere hasta el último momento, sin atreverse a jugarse el todo por el todo.

Podemos adelantar, no obstante, que estas anomalías, aunque lleve a corto plazo, van a hacer disminuir ostensiblemente la superficie sembrada de trigo, a favor de las cebadas de ciclo corto y del girasol.

NOTABLE RETRASO EN EL PARTO DE LAS OVEJAS

Se está notando en la presente campaña un retraso importante en los partos de las ovejas, cuyos corderos se venden como lechales en las fiestas de Navidad. Se calcula, según nos informan algunos ganaderos, que al menos un 30 por 100 de los corderos que tradicionalmente salen a la venta en esas fechas tendrán que llegar a los mercados con veinte o más días de retraso, lo que ocasionará importantes quebrantos económicos, ya que normalmente estos mercados se encuentran en baja en esos momentos.

G. VERGARA

EL MERCADO DE LA PATATA TARDIA

EL MERCADO DE LA PATATA RETRAIDO

Como ya comentábamos, el viernes de la pasada semana comenzó la comercialización de la patata tardía de la provincia, con unos precios de 14-15 pesetas el kilo al agricultor para las variedades de Spunta y Baraca. Las cargas han sido muy escasas, debido a la sensible diferencia en precio de las mismas variedades en otras zonas productoras (4-5 pts/kg), y a la competencia en el mercado de la patata verde alicantina, que hoy se está cotizando a 16 pesetas s/c/o.

Además de estos factores negativos, podemos también enumerar como competencia los bajos precios anormales de las variedades, debido al buen tiempo sin heladas, y a la tradicional bajada del consumo en estas fechas.

Como punto de referencia a lo dicho para verdura, podemos decir que en el mercado de Legazpi el tomate 1.º en cajas de campo se estuvo cotizando el lunes entre 10-13 pts/kg, habiendo alcanzado el año anterior, en las mismas fechas, cotizaciones alrededor de las 50 pts/kg.

Lo mismo podemos decir de la judía verde, coliflor y repollo.

Consideramos un gran error de cara al agricultor que se haya comenzado a pagar la patata a estos precios, ya que la inmensa mayoría de la patata no está en condiciones de aguantar un almacenamiento prolongado, debido a múltiples factores que ya comentábamos en un número anterior (escasez de tierra en los montones, recolección con calor, roces de terrón en tubérculo, etcétera). Sería interesante efectuar unas ventas fluidas, para evitar que el nerviosismo del agricultor obligará a realizar ventas a contra reloj, con bajada brusca de cotizaciones. Esto además haría revalorizarse a los montones con más capacidad de aguante. La dependencia exclusiva del mercado de Madrid es siempre, asimismo, peligrosa, como todas las dependencias comerciales. Aconsejamos, pues, vender, poco a poco, pero sin excesivos parones.

El mismo podemos decir de la judía verde, coliflor y repollo. Consideramos un gran error de cara al agricultor que se haya comenzado a pagar la patata a estos precios, ya que la inmensa mayoría de la patata no está en condiciones de aguantar un almacenamiento prolongado, debido a múltiples factores que ya comentábamos en un número anterior (escasez de tierra en los montones, recolección con calor, roces de terrón en tubérculo, etcétera). Sería interesante efectuar unas ventas fluidas, para evitar que el nerviosismo del agricultor obligará a realizar ventas a contra reloj, con bajada brusca de cotizaciones. Esto además haría revalorizarse a los montones con más capacidad de aguante. La dependencia exclusiva del mercado de Madrid es siempre, asimismo, peligrosa, como todas las dependencias comerciales. Aconsejamos, pues, vender, poco a poco, pero sin excesivos parones.

EL GIRASOL COMO PLANTA FORRAJERA

Además del aprovechamiento como productor de aceite y de populares "pipas", según variedades, esta planta tiene múltiples aplicaciones. Es bien sabido que en la URSS, principal productor mundial, constituye el

principal sustituto proteínico de la soja, partiendo de la "torta" o residuo de la extracción aceitera. Asimismo, se utiliza para la obtención de gelatina para la preparación de zumos de fruta. Además de estas aplicaciones, quizás la menos conocida, pero no por ello despreciable, se utiliza en los países del Este por su extraordinaria importancia forrajera.

Es pues, otra aplicación de este producto extraordinario, cuyo aprovechamiento puede ser total (las cáscaras secas como excelente combustible, abonado orgánico del suelo, aprovechamiento de los tallos en la fabricación del papel, obtención de disolventes para la industria del petróleo, etcétera), una auténtica maravilla de la naturaleza.

MERCADO DE PRODUCTOS GANADEROS

VACUNO

PRODUCTO	MERCADOS GANADEROS	PRECIO (Pts/Res)	TEND.	PRODUCTO	LONJAS	PRECIO (Pts/kg.c.)	DIF.
Terneros frisonos -1-3 semanas	León	20.250	+	Terneros	-primera	Binéfar (HU)	352,50 +5,0
	Pla de Siero (O)	s/cot.					
	Santiago de C. (C)	19.000	-				
	Torrelavega (S)	18.500	-				
Terneras frisonas -1-3 semanas	León	17.000	-	Terneras	-primera	Binéfar (HU)	364,50 +7,0
	Pola de Siero (O)	s/cot.					
	Santiago de C. (C)	17.500	-				
	Torrelavega (S)	14.500	-				
Novillas frisonas -gestación	León	85.000	-	Añojos	-extra	Binéfar (HU)	352,50 +5,0
	Torrelavega (S)	75.000	-				
	Santiago de C. (C)	85.000	-				
	León	92.000	+				
-lactación	Torrelavega (S)	77.500	-	-primera	Binéfar (HU)	347,50 +5,0	
	León	92.000	+				
	Torrelavega (S)	77.500	-				
	León	77.500	-				
Vacas frisonas -2.º-4.º parto	León	100.000	-	-segunda	Binéfar (HU)	332,50 +5,0	
	Santiago de C. (C)	95.000	-				
	Torrelavega (S)	80.000	-				
	León	90.000	-				
-más de 4.º parto	Santiago de C. (C)	75.000	-	Vacas	-primera	Mercolérica (L)	197,50
	Torrelavega (S)	73.000	-				
	León	90.000	-				
	Santiago de C. (C)	75.000	-				
Añojos -frisona	León	90.000	-	-segunda	Mercolérica (L)	177,50	+20
	Santiago de C. (C)	75.000	-				
	Torrelavega (S)	73.000	-				
	León	90.000	-				
-mestiza	Zafra (BA)	186,00	-	-segunda	Segovia	200,00	+50
	Zafra (BA)	186,00	-				
	Zafra (BA)	186,00	-				
	Zafra (BA)	186,00	-				
-retinta	Zafra (BA)	164,00	+2,0	-segunda	Ebro (Z)	202,00	+5,0
	Zafra (BA)	164,00	+2,0				
	Zafra (BA)	164,00	+2,0				
	Zafra (BA)	164,00	+2,0				

PRECIOS MAS SIGNIFICATIVOS

	Pts/kg.c.	Diferencia
AÑOJOS CAT. I. Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero	332,12	+ 6,17
AÑOJOS CAT. II. Precio testigo	313,17	+ 6,86
VACUNO MAYOR. Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero	200,21	- 0,96
PORCINO CAT. II. Precio testigo ..	147,01	+ 3,01
CORDERO PASCUAL (+13 kg). Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero	580,61	- 7,48
CORDERO PASCUAL (-13 kg.). Precio medio ponderado sobre matadero al ganadero	489,84	+ 1,62
POLLOS CAT. A.2. Precio testigo ..	129,94	+ 11,74
	Pts./Doc.	Diferencia
HUEVOS CAT. A.4. Precio testigo ..	74,90	+ 0,50

COMENTARIOS

Continúa la tendencia alcista en AÑOJO con una oferta que no cubre la demanda. Sin embargo el consumo en esta semana ha descendido y se refleja claramente en el número de sacrificios.

Mercado estable en VACUNO, con muy pequeñas variaciones en los precios. Al contrario que en AÑOJOS el número de sacrificios ha aumentado.

Subida de precios en PORCINO al no existir suficiente oferta

y mantenerse el consumo.

Oscilaciones de precios en CORDEROS, en un mercado donde las disponibilidades de ganado siguen siendo escasas. Los precios siguen manteniéndose en cotas elevadas.

Nueva subida de precios de los POLLOS debido, principalmente, a una menor oferta que en semanas precedentes.

El mercado de los HUEVOS ha acusado mayor firmeza, con ligeras alzas de precios.

LOS PROTAGONISTAS DEL ESTATUTO

El proyecto de Estatuto para la región entra hoy en su recta final antes de abandonar la coletilla de "proyecto" y convertirse en la Carta Magna que recoja la legalidad, el desarrollo futuro de una sociedad en comunidad para estas cinco provincias que decidieron caminar unidas. Puntualmente hemos venido recogiendo desde que LA PRENSA ALCARREÑA vio la luz, el desarrollo de las distintas fases en la redacción del texto. A nuestras páginas se han asomado cuantas personas han participado en la conformación de la que será la ley fundamental de la región y también los que, sin haber intervenido directamente, tenían algo que decir sobre el tema.

Consideramos la fecha de hoy como indudablemente trascendente para la región y, por este motivo, hemos venido recogiendo en los últimos días las opiniones de las personas que han intervenido más directamente en la realidad del texto, sus protagonistas, en una palabra. Iniciamos la serie, precisamente, con las declaraciones del presidente de la Asamblea Mixta, el senador centrista por Albacete, Francisco Ruiz Risueño. El estará al frente de esos 166 hombres y mujeres de la región que tienen a partir de hoy ante sí, la importante tarea de conformar el texto antes de someterlo a tramitación parlamentaria.

Continuamos la serie con las opiniones de dos de las personas que participaron en la anterior fase de redacción del proyecto, la de la ponencia que se encargó de dictaminarlo y preparar el camino a esta asamblea. Estas dos personas, Luis de Grandes y José Bono, representaban a las dos corrientes mayoritarias en la mesa de trabajo, respectivamente a UCD, que contaba con seis miembros de los once que la componían y PSOE, que sentaba a tres miembros. Por otra parte, los dos fueron los únicos ponentes que acudieron a todas y cada una de las diez sesiones que celebró la citada ponencia.

El nacimiento o gestación de un Estatuto para la región puede tener en su ámbito, y de hecho la tiene, la misma importancia que supuso para el país el otorgamiento de la Constitución, cuyo tercer aniversario se cumple el domingo. Nadie más indicado para cerrar esta serie de entrevistas y opiniones que el presidente de la Junta de Comunidades, el profesor Fernández Galiano, que calificó la fecha como verdaderamente histórica para el desarrollo de esta región.

No quiere esto decir que nuestras páginas estén cerradas a las corrientes minoritarias, que en mayor o menor medida también han intervenido en la gestación de este proyecto. De hecho, a ellas se han asomado también representantes de estas corrientes y han vertido aquí sus opiniones. Así, en el primer número, el único representante de Alianza Popular en la ponencia, Arturo García Tizón, hacía una completa glosa de su visión particular y la de su partido de diversos aspectos recogidos en el texto y también de los que en su opinión, quedaban ausentes. Días más tarde, también el secretario de información, a nivel regional, del Partido Comunista, Fernando Revuelta, manifestaba su opinión sobre diversos aspectos del anteproyecto; fundamentalmente lo que hacía referencia a las peculiaridades del Señorío de Molina de Aragón.

Hoy se reúne la Asamblea, y desde aquí daremos cumplida cuenta de cuantas posturas se pongan sobre la mesa. Así lo hemos hecho siempre, y así lo seguiremos haciendo. Nuestras páginas han estado siempre abiertas a los que tuvieran algo que decir sobre la región. Lo seguirán estando. Indudablemente estos 166 hombres y mujeres tienen algo que decir.

Roberto ALBACETE

Para el Estatuto, en Alarcón

LA HORA CERO

• La Asamblea Mixta de Parlamentarios y representantes de las diputaciones se encarga de ratificar el texto del proyecto de estatuto

La actualidad regional de la jornada se centra, sin duda, en Alarcón, donde se reúne la Asamblea Mixta de Parlamentarios y representantes de las Diputaciones de las cinco provincias de la región castellano-manchega. Los 166 miembros que la componen se encuentran con una tarea de tanta trascendencia para nuestro futuro como es la de ratificar el texto del proyecto de estatuto, "Carta Magna" por la que se regirán los destinos de estas cinco provincias en el futuro.

El escenario para esta fecha histórica, como no dudaba en calificarla el presidente de la Junta de Comunidades, lo constituye el Parador Nacional de la Iglesia de Santa María, cuyas obras de remodelación se han acelerado para la ocasión. Un total de 143 enmiendas quedan todavía por debatirse, una vez que la ponencia dictaminó el texto y ordenó las correcciones propuestas al texto original. De éstas, dos fueron presentadas a la totalidad, introducidas por el Partido Comunista de España y el Partido Socialista Obrero Español, grupo este último que presentó, asimismo, una con carácter general.

A pesar de esta apretada mesa de trabajo, no se espera que las sesiones se prolonguen durante más de dos días, al menos eso es lo previsto en principio. Por otra parte, la correlación de fuerzas se decanta claramente hacia el grupo que presentó en Manzanares el proyecto que fue aceptado como base. De los 166 miembros de la

asamblea, copa un total de 112. El PSOE aporta un total de 43 miembros y los restantes se reparten entre el PCE y AP, representados con cinco y un miembros respectivamente. Cada uno de estos grupos, sin embargo, ha anunciado reiteradamente que piensa mantener sus enmiendas, tanto en esta asamblea como en el paso del texto por el Congreso y el Senado.

Según todas las previsiones, el punto más conflictivo volverá a ser el de la representatividad electoral por la que se nutrirá la futura Asamblea Regional. Sin embargo, el tema llega a Alarcón consensuado y pactado en lo fundamental tras las sesiones de trabajo de la ponencia. Unión de Centro Democrático ha anunciado que mantendrá su propuesta de representar a cada provincia con seis diputados excepto Guadalajara, que aportará cinco. Frente a ésta se encuentran las posturas tanto de socialistas como de comunistas, que pretenden aplicar un mecanismo por el que la proporcionalidad sea más estricta, a través de la representación de un número fijo de parlamentarios por cada provincia, más uno adicional por cada cierto número de habitantes, postura que choca con la intención del grupo centrista de aplicar unos criterios de austeridad, sin menoscabo de la eficacia, para la formación de las Cortes Regionales.

Otro punto, sin duda conflictivo y del que hemos dado cuenta desde aquí en

reiteradas ocasiones, lo constituye el de la organización judicial de la región, centrándose las polémicas en la ubicación del Tribunal Superior de Justicia. Los representantes de Albacete reclaman para su ciudad la instalación del citado tribunal, al ser la suya la única Audiencia Territorial existente en la región, mientras que en Toledo y Guadalajara preocupa el hecho de que se puedan perder las ventajas que, por su cercanía, proporciona la pertenencia a la Audiencia de Madrid. No se descarta la solución de instalar el tribunal en la Audiencia Territorial de Albacete, disgregándose en varias salas que quedarían ubicadas en otras provincias.

Las soluciones a todos estos problemas y las posturas que cada grupo aporte en los debates las conoceremos a partir de hoy. Una vez que el proyecto quede configurado y ratificado, seguramente en esta misma semana, el presidente de la Asamblea, el senador centrista por Albacete, Francisco Ruiz Risueño, hará entrega del proyecto al presidente de la Junta de Comunidades, para éste presentarlo a su vez al presidente del Congreso de Diputados. Según nos comentaba hace unos días el profesor Fernández Galiano, la entrega se realizará, salvo complicaciones, inmediatamente y en todo caso dentro de este mes, pues enero es mes de vacación parlamentaria.

A.

CIUDAD REAL

Se suspendió una conferencia de Guillermo Díaz-Plaja

Se produjo durante el pasado fin de semana un hecho que, por lo insólito, no deja de ser lamentable. En Ciudad Real, como en otras partes de España, se habían programado en estos días una serie de actos culturales en torno a las figuras de Juan Ramón Jiménez, Eugenio D'Ors y Fernando Villalón, en conmemoración de sus respectivos centenarios que se celebran estos días. Uno de estos actos correspondía a una conferencia que sobre estas figuras iban a pronunciar el escritor y académico de la Real de la Lengua, Guillermo Díaz-Plaja y el escritor Manrique de Lara.

El acto estaba previsto para las siete y media de la tarde, y media hora más tarde en la sala de la

Casa de la Cultura únicamente se encontraban allí presentes cuatro personas, y una de ellas el director provisional de la Casa de la Cultura, con lo cual el público asistente en sí podría reducirse a tres personas. Naturalmente la conferencia se suspendió y se convirtió en una tertulia entre los conferenciantes y los asistentes. No tenía sentido que se desarrollase según los esquemas en que estaba prevista. Los conferenciantes, lógicamente, se sintieron dolidos por el hecho y acusaron su tristeza por tener que suspender el acto por un motivo al que no estaban acostumbrados, como es el de la ausencia de público.

No se puede achacar el de-

SOLO ACUDIERON CUATRO PERSONAS



sarrollo de los acontecimientos a ningún tipo de fallos de organización, ya que el acto había venido anunciándose desde bastantes días antes y con profusión de carteles en diversas calles de la ciudad, así como a través de la prensa local. El único culpable es el público que no respondió a la llamada según se esperaba y tal y como la ocasión lo requería. La personalidad de los conferenciantes invitados y su solvencia en el mundo de las letras es sobradamente conocida a nivel nacional. Se trata nada menos que todo un académico de la Lengua que iba a disertar sobre una figura de la talla de Juan Ramón. El acto no despertó la expectación de los ciudadreales. Lamentable.

EN EL DIA

Conferencia de Antonio Fernández Molina, dentro del ciclo cultural organizado en homenaje a Calderón de la Barca, Juan Ramón Jiménez y Picasso.

A las ocho de la tarde, en el salón de actos de la C. P.

EN EL COLEGIO SAN JOSE

La Asociación de Padres del Colegio de San José y la del colegio "Alvar Fañez de Minaya" organizan una charla-conferencia a cargo de don Miguel de Luis con el tema "Educar, tarea difícil". La asistencia es libre y gratuita.

A las siete de la tarde en el salón de actos del colegio de San José, hoy jueves.

CINE CLUB

A las ocho de esta tarde se proyectará, en el salón de actos de la Biblioteca Provincial, la primera película del ciclo de tres que está programado para el mes de diciembre. La sesión está reservada a los socios del Cineclub alcarreño que retiraron sus abonos. Aunque no nos ha sido facilitado el título y autor del filme, sabemos que es una de las más conocidas producciones de la directora italiana Liliana Cavani.

CASA DE GUADALAJARA

En el local de la Plaza de Santa Ana, de Madrid, el presidente de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, Santiago Bernal, mostrará una exhibición de diapositivas sobre el tema "Luz y color de Guadalajara". A las ocho de la tarde.

SIGUEN...

—Exposición de las obras seleccionadas en el concurso nacional de dibujo "Antonio del Rincón". Sala de arte del palacio de la Diputación Provincial. Horario: de 7 a 9 de la tarde.

—Exposición de las obras seleccionadas en el concurso nacional de fotografía "Tomás Camarillo". Benito Chavarri, 5. Horario: de 7.30 a 9 de la tarde.

—Exposición fotográfica en la sala de CAMPZAR, bajo el título "Salón de Primavera Manuel del Prado". Horario: de 7 a 9 de la tarde.

—Antonio Santos Viana en la sala de arte de la C. P., en la calle Topete. Horario: de 7 a 9 de la tarde.

Esta tarde, conferencia de Fernández Molina

EL ESCRITOR PICASSO

• El conferenciante es poeta y pintor autodidacta

Continuando con los actos que actualmente se están celebrando en Guadalajara en homenaje a Calderón de la Barca, Juan Ramón Jiménez y Picasso, a las ocho de la tarde de hoy tendrá lugar, en el salón de actos de la C. P., una conferencia de Antonio Fernández Molina con el tema "Picasso escritor".

Antonio Fernández Molina es un poeta y pintor autodidacta. Nació en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) cuando corría el año 1927.

Estudió en Guadalajara y Madrid, ciudades donde inició su actividad literaria. En 1951 fundó la revista y colección de libros "Doña Endrina", abierta a las corrientes poéticas y plásticas de vanguardia. Entre los años 1964 y 1972 fue secretario de redacción de "Papeles de Son Armandans", la revista que tiene a Camilo J. Cela por máxima cabeza visible. Ha publicado numerosas colaboraciones en revistas

y periódicos de España, Europa y América. Asimismo, ha obtenido premios literarios de poesía, novela y ensayo.

Sus libros, más de treinta, son de poesía. Entre ellos, destacan "Una carta de barro", de 1953; "El cuello cercenado", de 1955; "Platos de amargo alpiste", de 1972 y "La flauta de hueso", publicado en 1980.

En novela, tiene títulos como "Solo de trompeta", de 1965; "Un caracol en la cocina", de 1970; "El león recién salido de la peluquería", de 1971. Entre sus relatos se cuentan "Cejunta y Gamud", de 1965; "Dentro de un embudo", de 1974; "Pompón", de 1977. Ha publicado, en 1968, un ensayo sobre la "generación del 98".

También han visto la luz monografías de arte, antologías de poesía y ediciones plásticas literarias salidas de su pluma.

A. G. P.

Convocados por la Delegación de Cultura

CONCURSOS NAVIDEÑOS

Cara a las próximas festividades navideñas, la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura ha convocado concursos navideños, en las modalidades de belenes y tarjetas de Navidad. Para el primero de los casos se fijan tres categorías, distinguiendo belenes hasta cuatro metros cuadrados, de más de cuatro metros cuadros y belenes vivos. Podrán participar en este concurso los centros de enseñanza, parroquias, asociaciones, agrupaciones juveniles y familias. Las inscripciones se deberán formalizar

antes del próximo 16 del presente mes de diciembre.

Por lo que respecta al certamen de tarjetas navideñas, en las especialidades de pintura y dibujo, podrán concurrir todos los niños y jóvenes que lo deseen. Los trabajos presentados serán repartidos en tres categorías establecidas según la edad (hasta ocho años, de nueve a once años y de doce a quince años). La composición de los trabajos es libre, pero referida siempre a la Navidad. Igual que en la convocatoria anterior, los trabajos se remitirán antes del 16 de diciembre. Quedarán descalificadas las tarjetas en que no se consignen la categoría, nombre y apellidos, edad, domicilio, localidad y teléfono, en su caso.

Los premios para cada modalidad y categoría están dotados con distintas cantidades, que oscilan entre las 15.000 y las 1.000 pesetas. Para conseguir una información más detallada sobre estos concursos, puede acudir a la Sección de Acción Cultural de la Delegación Provincial de Cultura, en la Plaza de San Esteban.

Bar Restaurante L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

C/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

Ya se conoce el calendario de actos

NAVIDAD EN LA C. P.

Ya se van conociendo los actos patrocinados por la C. P. ante la próxima celebración de las festividades navideñas. Para el día 9, miércoles, está prevista la inauguración, en el Aula de Cultura de la entidad, de un cursillo navideño dirigido a la mujer alcarreña. La apertura tendrá lugar con la conferencia "¿Qué es la Navidad?", a cargo de Isabel Millán Escudero.

Al día siguiente, jueves, se celebrará la segunda jornada del cursillo, con una charla sobre la presentación de los platos típicos y la decoración de la mesa familiar, corriendo a cargo de Dolores Pérez García. Al término de esta jornada se efectuará un sorteo de los platos realizados entre las personas asistentes.

El día 11, viernes, se dará por concluido el cursillo con una clase práctica sobre decoración del hogar con centros y adornos navideños. Las monitoras serán Ana López Cortés y Celia López Ayuso.

Según hemos podido saber, está prevista la visita a los asilos de Guadalajara, Humanes, Moli-

na y Sigüenza, con objeto de hacer entrega del donativo anual. Se baraja la posibilidad de que un grupo musical amenice estos actos de homenaje a nuestros mayores.

Igualmente, podemos adelantar que dentro de los ya tradicionales ciclos "La Navidad en la C. P." el programa de actos más probable es el siguiente: el 21 de diciembre, a las ocho de la tarde, se celebrará en la iglesia del Carmen un concierto a cargo del Orfeón "Santa Teresa". El día 22, en la misma iglesia —y patrocinado por la C. P.—, se dará lectura al pregón navideño por boca de José María Alonso Gamo, alcarreño y galardonado con el Premio Nacional de Poesía. En esta XII edición del pregón de Navidad, el coro de juventud "El Carmen" interpretará diversos cantos y villancicos.

Para el día 25 se tiene proyectado que la Rondalla Seguntina, además de dar un recitar en la sala de la C. P., vaya al asilo y la residencia de pensionistas, en la capital y en Azuqueca.

Certamen artístico del Ministerio de Agricultura

FUNCIONARIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL, PREMIADOS

• El jurado estuvo compuesto por críticos de arte

Según una nota remitida por la Delegación Provincial de Agricultura, el pasado martes el subsecretario del Departamento de Agricultura hizo entrega de los premios correspondientes al primer certamen de Artes Plásticas, convocado el pasado mes de mayo para todos los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca y de sus organismos autónomos, en el ámbito nacional; en este apartado estaban incluidos tanto funcionarios de carrera como interinos, eventuales y contratados.

El primer premio de pintura al óleo, así como el tercero de dibujo, ha sido conseguido por el fun-

cionario de carrera de la Delegación de Agricultura de nuestra ciudad, Amador Alvarez Calzón.

Asimismo, el funcionario de la misma Delegación, Miguel Espadas García, obtuvo un premio especial por una obra suya en acuarela.

La selección de las obras, así como la concesión de los premios, fue llevada a cabo por críticos de arte de los diarios madrileños "Abc" y "Ya", y de la revista "Agricultura", formando, igualmente, parte del jurado, Antonio Cobos Sotos, miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte.

OFERTAS DE EMPLEO

La dirección provincial del Instituto Nacional de Empleo nos ha remitido una nota donde se informa sobre las ofertas de empleo pendientes de cubrir en nuestra capital y provincia. Los interesados deberán dirigirse al INEM, en la plaza de Beladiez. Las ofertas son las siguientes:

- Peones (Ref. 10.592).
- Carnicero (Ref. 10.358).
- Asistente Social (Ref. 10.468).
- Químico (Ref. 10.468).
- Secretaria de dirección (Ref. 10.301).
- Mecánico de líneas (Ref. 10.585).
- Vendedor de alimentación (Ref. 10.576).
- Soldadores, oficial 1.ª (E).
- Tuberos, oficial 1.ª (E).
- Caldereros, oficial 1.ª (E).

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

PIANO-PUB
Teléfono (911) 22 54 99

DOCTOR FERNANDEZ PARRAQUERRE IN GUADALAJARA

A GREIA

día a día

TENEMOS que volver a señalar la celebración de actos culturales simultáneos en una ciudad como la nuestra, que tiene poca capacidad de respuesta. Sin ir más lejos, esta misma semana varios días tienen "doblete". Y si eso, en cualquier otra parte puede ser motivo de satisfacción, aquí es motivo de preocupación para los organizadores, ya que saben que los que vayan a un acto no podrán ir al otro. Y son los mismos. Es decir, que la respuesta normal para uno hay que repartirla entre dos. Y no llega.

LO que sí llegó fue para el acto de la entrega de premios de la Diputación. Se celebró a salón lleno y los pasillos ocupados. El palacio provincial lucía sus mejores galas, con la escalinata alfombrada y todo. No sabemos si en honor de los escritores y poetas galardonados o por las altas autoridades asistentes. Suponemos que por ambas cosas, pues los dos motivos se le merecen. Nuevamente, el "todo" Guadalajara cultural estaba allí, entre la cultura oficialista y la cultura de élite. Brillante. Comunicativa. La gente estaba a gusto. Muchos corrillos. Muchos comentarios. Convivencia a ese nivel. Pero hacen falta más actos como éste o que este público vaya también a otros actos. Que van a pocos. Y no lo decimos por las altas autoridades, aunque no queremos excluirlas, pues son de mejor calidad cultural. Porque si la cultura es de todos, también es para todos.

Yvayamos a otra historia: la contada por el señor Gómez-Gordo en la noche del martes en los premios de la Diputación, que, a micrófono batiente (y lo de batiente lo decimos porque los altavoces del descansillo de la escalinata sacaban las intervenciones a la calle), dijo que el servicio de bibliobús se ampliaba a tres unidades, que es los que la directora de la Biblioteca nos decía en su entrevista que se precisaban para cubrir bien la provincia. Vale, señor Gómez-Gordo. No vamos a indagar sobre el asunto, pues apenas nadie sabe nada concreto. Personas hubo, estrechamente vinculadas con el tema, que no salían de su asombro. Por ahora, que nosotros sepamos, sólo se ha redactado un informe sobre la situación actual del servicio en la provincia y se empezará, de aquí a pocas fechas, a valorar a cuánto ascenderían las nuevas adquisiciones. Si tenemos en cuenta lo lenta que es la burocracia, habrá que pensar que podemos tener proyecto para rato. Pero si el señor Gómez-Gordo...

ORENCIO

En la Delegación de Cultura

NUEVA OFICINA DE INFORMACION JUVENIL

A partir del próximo viernes, la Delegación Provincial de Cultura contará con un nuevo servicio. Se trata de la Oficina de Información Juvenil, destinada a facilitar, orientar y difundir entre los jóvenes cuestiones de interés específico referidas a educación, empleo, tiempo libre, vida militar, concursos, asociaciones juveniles, etcétera.

Según nos han informado, esta Oficina cuenta con un fondo documental de 2.500 fichas, aproximadamente. Actualmente existen veintiocho oficinas de este tipo funcionando en toda España. Hasta ahora se había llevado en la Delegación Provincial de Guadalajara un servicio similar, pero faltaba completar el fondo documental. En caso de no poderse facilitar una información concreta, queda la posibilidad de acudir a los fondos existentes en Madrid, con los que se está conectado diariamente.

En el acto del viernes, además de proceder a la inauguración del nuevo servicio, se presentará el libro "Oportunidades de los jóvenes", editado por la Dirección General de la Juventud y Promoción Socio-cultural. En él se recogen diferentes informaciones de interés para la juventud, como pueden ser el derecho de educación, vida militar, disponibilidades de tiempo libre y aspectos jurídicos de utilidad para el público al que va destinado.

Sobre esta inauguración, a la que está previsto acudan directores de centros de enseñanza y representaciones de asociaciones y entidades juveniles de Guadalajara, daremos cumplida información en días venideros, así como de sus actividades.

A. G. P.

SUCESOS

ENCUENTRAN UN AUTOMOVIL SUSTRAIIDO

Por el servicio de la Guardia Civil, el martes fue recuperado en Fontanar el vehículo Seat 600, matrícula M-579.234, propiedad de M.ª Dolores Doñoro Ablanguer. El coche había sido sustraído durante la noche del 28 al 29 del pasado mes de noviembre en la localidad de Marchamalo.

MUNICIPAL: Recogida de productos cárnicos

AFECTADOS POR EL SINDROME TOXICO

• Comisión Municipal creada al efecto

Recientemente el Gobierno Civil instó a todos los ayuntamientos de Guadalajara para la formación de comisiones municipales encargadas de controlar el síndrome tóxico, producido por el aceite de colza, en los productos cárnicos derivados de las matanzas, realizadas principalmente en el medio rural.

Por este motivo, en la reunión que el pasado 20 de noviembre celebró la Comisión Permanente del Ayuntamiento de nuestra capital, se acordó la formación de una comisión municipal de matanzas afectadas por el síndrome tóxico y que está integrada por los concejales Pedro de Santiago, Ignacio Begoña y Palafox.

Según nos ha manifestado un miembro de la mencionada comisión, se van a recoger todos los productos cárnicos que se hayan conservado en medios oleosos, y, por tanto, pudieran ser sospechosos de estar contaminados.

Es función de la comisión el buscar un almacenamiento para estos productos contaminados, que bien pudieran ser las antiguas dependencias de la Policía Municipal, donde ya estuvieron guardadas las garrafas de aceite recogidas

durante la campaña llevada a cabo en nuestra ciudad para neutralizar el aceite tóxico existente. Asimismo, las muestras recogidas serán enviadas a los servicios técnicos correspondientes para su análisis y posterior dictamen de las calidades de los aceites empleados en la conservación de las carnes.

Hasta el momento no se ha realizado ninguna entrega en el Ayuntamiento, por lo que se piensa que existe un cierto recelo entre la gente a desprenderse de los productos derivados de sus matanzas.

Al comienzo del síndrome tóxico, en la primavera pasada, se hizo un llamamiento a la población del medio rural para que pusiesen sumo cuidado en los aceites utilizados para la conservación de las matanzas, tan propias en casi todos los pueblos del territorio nacional. Este factor era de especial importancia, pues además de atajar las partidas de aceite tóxico que circulaban por el mercado, había que evitar por todos los medios el consumo de productos para cuya elaboración se había utilizado aceite presuntamente contaminado. Esta llamada de atención se

hizo particularmente en los pueblos donde, como hemos dicho anteriormente, se corría un serio peligro de que productos realizados con aceite tóxico pudieran ser consumidos de forma masiva por los ciudadanos, no solamente en los pueblos, sino en las capitales, a donde tales productos son igualmente destinados.

De cualquier forma, ante la llegada de las fechas propias para la realización de las matanzas en nuestros pueblos, se ha vuelto a poner especial interés en este aspecto, para alertar a la población ante la posible utilización de las tristemente conocidas garrafas de aceite sin etiquetar en la conservación de las carnes.

Aunque este tipo de actividades es más propia de los pueblos, hay que tener en cuenta que estos productos elaborados en la provincia con frecuencia tienen su destino en nuestra capital, por lo que se ha considerado oportuno la formación de la ya indicada Comisión Municipal, para tratar de evitar que por esta vía puedan producirse nuevos casos de afectados por el síndrome tóxico.

C. D. V.

A causa de la neumonía tóxica en nuestra provincia

EL PASADO LUNES, SOLO FALLECIO UNA PERSONA

El director provincial del síndrome tóxico, Juan Antonio Fernández Echevarría, nos ha comunicado que en el día del pasado lunes falleció en nuestra provincia, a causa del síndrome tóxico, solamente una persona, y no dos como han informado diversos medios de comunicación, entre

ellos RNE y TVE. Tal como informábamos nosotros ayer, el lunes por la noche falleció una mujer de 44 años en la Residencia. Por otra parte, parece ser que el lunes fallecieron dos personas por la misma causa en Segovia y diferentes medios de comunicación debieron confundir

el número de fallecidos entre las dos provincias.

Según nos ha informado el director provincial del síndrome tóxico, actualmente se encuentran ingresadas en la Residencia, con motivo de la neumonía, seis personas, sin que ninguna de ellas revista gravedad hasta el momento.

Bar - Restaurante

El Velero

AIRE ACONDICIONADO

Plaza Capitán Bcixareu Rivera, 112 - Teléfono 22 00 15

GUADALAJARA



BALONCESTO INTERPROVINCIAL

Frente a un gran equipo

(63-69) EL C. P. PERDIO POR ESCASA DIFERENCIA

El Estudio era un rival de cuidado para el C. P. interprovincial. Sin embargo, poco a poco, y a pesar del difícil calendario que se le presentaba en la 2.ª quincena de noviembre al conjunto alcarreño, y lo difícil que lo tiene en esta primera de diciembre, ha mantenido una línea ascendente de juego. Se esperaba la visita del Estudio para confirmar la línea ascendente del equipo alcarreño, o para cosechar una derrota abultada como la que este equipo está infringiendo a lo largo del campeonato.

Y tal como había empezado el encuentro todo parecía apuntar a esta segunda posibilidad, pues ya a los cinco minutos el marcador reflejaba seis puntos de diferencia favorables a los visitantes, y porque el potente Estudio, con una defensa individual, hacia que el Caja se las viese y se las deseara para meter balones en la zona contraria y, para colmo, también había escasas opciones para poderse levantar en tiros a media distancia sobre la canasta madrileña.

Después del desconcierto inicial, tanto en defensa como en ataque, se va ajustando el conjunto alcarreño, aunque era evidente su complejo. En cualquier caso se consigue oponer mayor resistencia, sobre todo a partir del minuto diez, en que de un 6-20, favo-

nable a los visitantes se pasa al minuto quince con un 16-26 más a tono con la recuperación de los jugadores alcarreños. Aunque acusando el esfuerzo realizado en esos cinco minutos, se cedió terreno ligeramente para llegar al descanso con dieciséis puntos de diferencia favorable a los visitantes.

Un resultado que nuevamente amenazaba con convertirse en paseo para los visitantes y en un abultado resultado contrario a los alcarreños.

En un principio, los segundos veinte minutos siguen teniendo la misma tónica favorable a los visitantes, que sobre el terreno hacían patente su superioridad, tanto en juego como en el marcador. Pues mientras los locales conseguían dos puntos, los visitantes comenzaron la segunda mitad lograron ocho puntos seguidos.

Cuando todo parecía decidido, aunque había mucho tiempo por delante, el C. P. comenzó a mover el banquillo y a jugar a un fuerte ritmo aunque de forma un tanto desordenada. De todas maneras se empieza a romper la defensa madrileña consiguiendo reducir la ventaja a doce puntos. El Estudio comienza a defender en zonas, cosa que le da resultado, pero ya va perdiendo su supremacía. En los últimos minutos el conjunto

alcarreño aprieta a fondo todo lo que puede el acelerador, mientras que los visitantes, basados en su mayor experiencia y confiados en el marcador, logran capear el temporal a base de tranquilidad y confianza, llegándose al final del encuentro con el resultado de 63-69, que realmente refleja los méritos de unos y otros.

En cuanto a la labor arbitral hay que decir que fue buena, entre otras cosas porque el partido no planteó complicaciones. En cualquier caso, el arbitro principal mantuvo mejor tono que el joven colegiado Javier Barra, que tampoco estuvo mal.

Una semana más hay que destacar la lucha y coraje del C. P. que le llevó a perder por un escaso margen frente a un conjunto de superior categoría, porque en sus filas mantiene tres jugadores que el año pasado actuaron en Segunda División. Un rival, en definitiva, que quizá confiara demasiado su suerte a esa superioridad y que, probablemente, no forzara demasiado el acelerador.

C. P.: Pedro (15), Salvador (3), Ruiz (17), Alberto, Yuyi (7), Raúl (2), A. Román (8), Oscar (4), Jesús García, Juanma y Powys (7).

Estudio: Quevedo (2), Ruiz (3), Ruiz F. (6), Paz, Velasco (2), Ferrán (10), Miret (15), Suárez (11), Abitbol (8) y García (12).

En un vistoso encuentro

(107-83) EL AZUDENSE SUPERO EL ESCOLLO DE LA SALLE

La esperanza que tenían los madrileños de ganar y dar el campanazo venciendo a los locales se esfumaron a la primera de cambio, pues desde el principio el C. B. Azuqueca fue superior a los de la Salle, aunque en los comienzos se pusieron nerviosos y no encontraban el camino del aro con facilidad, pues algunas canastas se salieron cuando estaban prácticamente dentro y, además, perdieron algunos balones de oro que le hubieran hecho jugar con más tranquilidad y despegarse en el marcador.

El partido estuvo muy entretenido y vistoso. La realidad es que fue un buen encuentro por ambas partes. Los madrileños con su defensa por zonas y el Azudense con su zona presionante,

dieron un buen recital de baloncesto.

Las defensas, al no ser muy agresivas, eran fácilmente vulnerables por ambos conjuntos, y la lucha se centró en los rebotes, y aunque el Azudense llevó la mejor parte, la ventaja fue mínima, terminando esta primera parte con un tanteo favorable a los locales de 47-41.

Dicen que en los comienzos de los segundos veinte minutos se decide la suerte de un encuentro de baloncesto, y en esta ocasión así fue. El Azudense salió a por todas y no dar ninguna concesión a su rival. Mediante contundentes contraataques empezó a dejar en la estacada a La Salle, que se vio superado en todos los aspectos, presenciándose un auténtico recital

de baloncesto. El Azudense, jugando con rapidez pero con gran serenidad en su ataque, machacó el aro contrario. Todo ello merced a una gran capacidad reboteadora.

El Instituto La Salle, su rival, no se entregó nunca y estuvo jugando los cuarenta minutos del encuentro adoleciendo de falta de preparación física, lo que le impidió resistir el empuje de los alcarreños. De todas maneras, y pese a perder, realizó un buen encuentro.

Azudense: Juan Antonio (2), Cal (14), Manolo (9), Rúa I (19), Rúa II (42), Martín (13), Marco (2), Sarra (6).

La Salle: Sánchez (21), Pérez (8), Blanco (12), Galindo (10), Sánchez (-), Benito (-), Alvarez (22), Fernández (4).

TENIS: Para juveniles y cadetes, masculinos y femeninos

II TORNEO DE NAVIDAD

De acuerdo con el calendario de competiciones, durante los días 26 de diciembre al 6 de enero se celebrará el II Torneo de Navidad en las pistas de San Roque.

Solamente podrán tomar parte aquellos jugadores que estén en posesión de la licencia federativa, cerrándose la misma el día 23 a las 18 horas.

ATLETISMO:

CLASIFICACION CROSS "FEDERACION"

La Federación Provincial de Atletismo, que celebra su cena de fin de temporada el próximo sábado, en el transcurso de la cual se otorgarán las recompensas a entidades, atletas y casas colaboradoras con la misma, organizó el pasado domingo el "Cross Federación".

Los resultados técnicos de la prueba que resultó un éxito y que se celebró en las instalaciones del Campo de la Juventud, fueron los siguientes:

Juvenil femenino

1. Olga Corral, Club Atletismo Guadalajara, 8.58.6'
2. Pilar Valero, Club Albares, 9.54.1'

Cadete femenino

1. Marisol Romero, Club Albares, 7.20.4'

Infantil femenino

1. Amparo Rodríguez, Club Albares, 5.40.9'
2. Gloria Sánchez, Club Albares, 5.41.5'

Alevín femenino

1. M.ª José Ruano, Club Atletismo Guadalajara, 4.04.6'

Junior-senior masculino

1. Francisco Aritmendi, Club Atletismo Guadalajara, 30.51.3'

2. Antonio Cortés, Independiente, 31.13

Juvenil masculino

1. Carlos Barahona, Club Atletismo Guadalajara, 18.04.4'
2. Luis Gil, Club Atletismo Guadalajara, 18.05

Infantil masculino

1. Javier Corral, Club Atletismo Guadalajara, 9.30.5'

Cadete masculino

1. Juan Carlos Ortega, Club Albares, 15.07.9'

Alevín masculino

1. Jesús Bertiz, Independiente, 4.14

APROXIMACIONES A LA QUINIELA DE LA SEMANA

Esta semana el boleto quinielístico puede solucionar el turrón a más de uno. Si encima, después se lleva algo en la lotería de Navidad, seguro que sería una manera inmejorable de comenzar el año que se aproxima. Por si les ayudamos a finalizar el año y entrar con buen pie en el siguiente, aquí tienen nuestros pronósticos.

Cádiz-Valladolid: Ambos equipos andan renqueando con negativos, y aunque los visitantes marchan con un punto más, su saldo es más negativo que los locales. De todas maneras creemos en el factor campo y en los gaditanos, pese a su derrota frente al Betis. (1).

Gijón-Real Madrid: El Gijón perdió por la mínima la pasada jornada frente a los leones de San Mamés, mientras que el Madrid superó a duras penas su compromiso con Las Palmas, demostrando una auténtica crisis de juego. Todo puede pasar, porque los madridistas tratarán de no perder comba, y los del Sporting no marcan muchos goles. (1-X).

Castellón-Ath. Bilbao: Los leones lo tienen fácil frente al farolillo rojo; de todas formas nadie puede asegurar la derrota local, pero a priori es buen terreno para puntuar. (2).

Barcelona-Osasuna: Claro pronóstico, porque la artillería blaugrana es temible, y aunque el Osasuna se reconcilió con su afición goleando al farolillo rojo, no podrá frenar a los "Schuster Boys". (1).

Santander-Español: Pese a la derrota de los locales en tierras levantinas frente al Valencia por tres goles, cuentan con el apoyo de su público y con la desmoralización españolista tras los cuatro tantos encajados en su propio terreno frente al Barcelona. (1).

R. Sociedad-Valencia: Los donostiaras tienen esta semana un compromiso difícil frente al Valencia, además los tres goles encajados por los locales en Zaragoza denotan que es un equipo batible. Pero la Real es siempre la Real, y el Valencia el Valencia. (1-X-2).

At. Madrid-Zaragoza: El partido le puede costar la cabeza, valga la re-

dundancia, al doctor Cabeza, porque el Zaragoza anda crecido y es un peligroso rival para un Atlético en franca decadencia y crisis, pese a su mínima victoria frente al Hércules. Los madrileños tratarán de no perder un punto más en casa, y los visitantes irán a mantener su privilegiada posición. (1-X-2).

Sevilla-Hércules: El encuentro parece fácil para los sevillanos, pese a que no andan muy bien que digamos, de lo malo lo mejor. (1).

Elche-Málaga: Duelo en la cumbre de la Segunda División, cualquier cosa puede ocurrir porque ambos conjuntos luchan por el ascenso y son candidatos al primer puesto que, momentáneamente, ocupa el Málaga. De acuerdo con que el factor campo puede influir, pero ambos conjuntos se juegan mucho en el embite. (1-X-2).

Burgos-Celta: Es otro de los partidos comprometidos a la hora del pronóstico, pero teniendo en cuenta la debacle del Celta en su campo frente al Salamanca, las apuestas se inclinan por los locales, que tampoco son mancos. (1).

Levante-Coruña: Tanto monta, monta tanto. Ambos conjuntos andan con negativos; más el Coruña. Proyémosle un pronóstico favorable a los locales. (1).

Mallorca-Rayo Vallecano: Un punto separa a ambos conjuntos, pero el Rayo encima cuenta con dos negativos que tratará de borrar en Mallorca. Y si no es fácil, tampoco es imposible puntuar en el terreno de los locales. De todas maneras quien más fácil lo tiene es precisamente el Mallorca, porque hoy jugar en casa es toda una ventaja. (1-X).

Getafe-Oviedo: Muy bien pudiera ocurrir que los ovetenses se quitaran algún negativo frente al vice-collista madrileño, que encaja goles con facilidad pasmosa. Arriesgemos, pues, algo. (X-2).

Córdoba-Linares: Duelo andaluz y partido comprometido para los locales, pues el Linares es conjunto peligroso. De todas formas el Córdoba no debe perder para no comprometer más su situación. (1).

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

BALONMANO: Frente al San-Gar

(29-29) EL C. P. EMPATO A BASE DE LUCHA

El pasado domingo los hombres del C. P. lograron, de forma casi sorprendente, empatar un partido cuando el cuadro está diezmado por las lesiones. Y no es la única desgracia de los alcarreños, porque el partido frente al San-Gar pudo salvarse con una victoria, de no ser porque a dos minutos del final los locales, en una serie de balones que perdieron incomprensiblemente los alcarreños, neutralizaron la ventaja de dos goles que llevaban los hombres de Paco Nogueira.

En cualquier caso si la victoria pudo haberse conseguido, el empate no es de despreciar. Pero no es éste el único resultado que los alcarreños cosecharon. Para nueva desgracia, a las bajas conocidas de Fernando, Luis y Javi hay que añadir el dedo roto de Nani, que al parecer tiene por lo menos un mes de recuperación.

Un claro indicador de las dificultades de plantilla que pasa nuestro representante en la Segunda División de balonmano es que Cebrián tuviera que actuar como jugador de campo, y que Abascal saltara a la cancha sin estar totalmente recuperado.

Parece cosa de "meigas" pero la plantilla que dirige Paco Nogueira va de desgracia en desgracia, no se recupera algún lesionado cuando caen otros dos. Y, por si fuera poco, el C. P. tampoco pudo contar con Aguilar, por motivos de trabajo, para este partido. Y Pajas puede dejar el equipo por problemas de estudio. Muy negro, pues, para nuestro Segunda División de balonmano.

Visto el panorama del banquillo alcarreño, los locales

saltaron a la cancha con el afán de resolver rápido el encuentro, pero se encontraron con un conjunto que, al mal tiempo plantó mala cara, y a base de lucha mantuvo el tipo ya desde el comienzo.

El San-Gar, que es un equipo potente, tampoco tuvo su día, o quizá confiaron demasiado en que las limitaciones alcarreñas le darían la victoria. Pero con Cebrián de pivot, aunque es portero, y con las limitaciones consiguientes, los jugadores alcarreños pusieron toda la carne en el asador, con fuerza y seguridad en defensa presionando a los laterales contrarios; el conjunto alcarreño respondió a cada gol de los locales, llegando al final de la primera mitad con un 15-14, excesivamente apretado para los locales.

En la continuación, quizá por nerviosismo al ver que no tenían tan fácil como en principio habían pensado, los locales cedieron terreno a los alcarreños, que con una defensa de 5-1, presionando al jugador local más peligroso,

unas veces Ramón, otras Cebrián, impedían la entrada en la zona a los locales.

Por otra parte, los alcarreños conseguían una y otra vez romper la defensa contraria en velocísimos contraataques, sorprendiendo a los jugadores del San-Gar que apenas si lograban sus tantos en circulación sobre el área alcarreña, pues, cuando querían iniciar el contraataque se encontraban con la defensa alcarreña en línea.

Lástima que al final del encuentro no se pudiera poner el broche al partido y que dos de los escasos contraataques que consiguió realizar el conjunto local se transformaran en los tantos del empate de un encuentro que los alcarreños merecieron ganar por lucha cuando todas las condiciones les eran adversas.

En cualquier caso el empate arañado, o la victoria perdida según se mire, sirve a los alcarreños para subir muchos puestos en la tabla clasificatoria, aunque todavía las diferencias en la mitad inferior de la tabla sean mínimas.

2.ª DIVISION DE BALONMANO CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	P.
Leganés.....	8	7	0	1	219	157	14
E.M.T.....	8	6	0	2	217	168	12
Medicina.....	9	6	0	3	219	200	12
C. Ahorros.....	8	5	0	3	177	172	10
San-Gar.....	9	4	1	4	227	220	9
La Salle.....	8	4	0	4	193	197	8
C. P.....	8	3	1	4	198	219	7
Nava Asunción.....	8	3	0	5	210	205	6
Verinsa.....	8	3	0	5	196	197	6
Sarabris.....	8	3	0	5	193	197	6
Parriego Foster.....	8	0	0	8	151	268	0

FUTBOL JUVENIL: Frente al Alovera

(2-0) APURADA VICTORIA DEL DEPORTIVO

El Guadalajara se impuso a los muchachos del Alovera con un juego, si bien aceptable, no muy de acorde con sus posibilidades. Y a pesar de que en la primera mitad dominó claramente el Deportivo, las mejores oportunidades fueron para los visitantes, que estrellaron dos balones en el poste, tras unas melés producidas en el área deportivista.

En cualquier caso, y como viene siendo habitual, el juego de los morados no es todo lo bueno que fue a principio de temporada; quizá tras la derrota a domicilio frente al Azuqueca los juveniles del Deportivo se hayan puesto algo nerviosos.

Tampoco se puede decir que el dominio deportivista fuera muy claro, porque los visitantes, sobre todo, en la primera mitad, llegaron con relativa claridad a la meta morada.

El conjunto morado no dispuso de ocasiones claras en esta primera fase del encuentro, y las pocas que dispuso fueron bien neutralizadas por el portero visitante, que tuvo una buena actuación.

El panorama cambiaría algo en la continuación y los jugadores morados dispusieron de mejores oportunidades y dominaron más claramente. El primer gol llegaría

al cuarto de hora de la segunda mitad, en un tiro raso y cruzado de Merencio, que sería el goleador del equipo.

A los veinticinco minutos llegaría el gol de la tranquilidad, al transformar Merencio un penalti del que fue objeto Cortés, al ser derribado dentro del área. Y ya poco más se puede decir del encuentro que siguió bajo la misma tónica sin que volviera a moverse el marcador.

Guadalajara: Orea, Toledano, Pastor, Cubero, Francis (Mino), Abad, Alfonso, Merencio, Torcal (Delfin), Cortés y Magro.

AEROMODELISMO

A MITAD DE CAMINO ENTRE EL DEPORTE Y EL "HOBBY"

Los sábados y domingos de tardes soleadas se pueden ver, en la explanada anexa al terreno de juego del Deportivo Guadalajara, a algún aficionado a los aparatos dirigidos por radio, ya sean coches o aviones. Es decir, aficionados al aeromodelismo o al automodelismo. El vuelo de la avioneta o la carrera del coche es seguida, muchas veces lo hemos visto, con curiosidad por la gente que pasea por aquellos lugares los fines de semana, o por el sufrido espectador de fútbol que vuelve la vista fuera del campo en busca de mayor diversión.

El aeromodelismo, motivo de nuestro reportaje, está a mitad de camino entre el deporte y el simple "hobby". Es deporte en cuanto al hecho de volar el aparato, que requiere un esfuerzo físico y psíquico; y es hobby en cuanto a que todos los aficionados son también "ingenieros" de sus propios artilugios, que para un nivel de iniciación no son todo lo caros que en principio se puede pensar. Un "velero" normal de vuelo libre, sin motor ni radio, puede valer entre 500 y 600 pesetas. Incluso es materia de trabajos manuales en muchas escuelas. Ahora, cuando se trata de vuelo controlado por radio, los costos suben considerablemente, según el nivel a que se realicen los diferentes modelos. Eso sí, el desembolso inicial que puede llegar a ser por término medio de unas 30.000 pesetas se amortiza con la posterior utilización del motor para otros aviones, al igual que la radio. Este sería el costo de un equipo de nivel medio, pero se pueden encontrar equipos más caros y más baratos.

Para un aficionado ya de cierto nivel, los modelos preferidos son para competición F3B y F3A los veleros, que son de radio térmico en F3A y de "ladera" en la F3B. Luego, en cuanto a vuelo de motor, hay modelos para carreras, acrobacia, rally. "Hay muchas clases de vuelo y modelos, pero el más bonito es el de acrobacia", nos dice Antonio Hernando, uno de los más significados aficionados alcarreños y presidente del Club Alcarreño de Aeromodelismo. "La acrobacia la hacen estos aparatos igual que los aviones de verdad".

En el Club hay englobados unos treinta aficionados y aunque hay en Guadalajara más practicantes que no están incluidos en el mismo, éste es el núcleo más importante del aeromodelismo alcarreño.

El Club de Aeromodelismo está realizando competiciones de promoción para enseñar lo que es este deporte "que en nuestra provincia está a nivel de principiante", dice Antonio Hernando.

El Club surgió como una iniciativa entre amigos y aficionados al vuelo sin motor. De aficionados a las miniaturas podíamos decir, porque según nos dice el presidente del Club Alcarreño "la afición al vuelo sin motor conlleva afición al automodelismo y otras especialidades".

De esta competición de iniciación que organiza el Club Alcarreño saldrá un campeón provincial. Y poco a poco el aeromodelismo de Guadalajara irá tomando rumbos competitivos más importan-

tes. "Pensamos presentarnos a campeonatos nacionales".

"En principio no hay nadie en Guadalajara con posibilidades a nivel nacional, porque estamos empezando. Pero cuando hicimos el Club éramos 16 y en un año hemos duplicado el número de fichas".

Foco de afición a este deporte parecen ser las inmediaciones al campo de fútbol, porque viendo volar allí muchos se aficionan y empiezan a practicar este hobby-deporte; es el caso del secretario del Club. "Yo me aficioné no sabiendo qué comprar a los chicos en Navidad, entonces les compré un desmontable y se lo tuve que montar. De ahí me viene la afición. Me gustó, contacté con otros clubs y fue cuando empecé a volar", me dice Antonio Hernando, el presidente.

Para vuelo circular se necesita un terreno que tenga unas dimensiones de cincuenta por cincuenta metros. Vuelo circular es el de un avión con motor sujeto por dos cuerdas que le unen a una manivela, esta es la que debe manejar el piloto para hacer las distintas figuras y para mantener el vuelo de su aparato. El vuelo por radio es fácilmente comprensible: trata de manejar el vuelo de un aparato por medio de radio. Se le puede pilotar haciendo los mismos movimientos que un avión de verdad, se puede acelerar, subir, bajar, puede hacer tonel.

A tenor de las características de este deporte uno se pregunta si el aficionado no es en el fondo un aviador frustrado. "Puede ser que sí, porque desde luego el que se dedica a esto es porque le gusta la aviación. Sino no haríamos aviación. Yo creo que sí", dice el presidente del Club Alcarreño de Aeromodelismo.

No crean que es tan fácil pilotar un avioncito de este tipo, "creo que es más fácil pilotar uno de verdad que éstos". Cuando menos, lo cierto es que se necesita mucha práctica y que no es tan sencillo como a simple vista pudiera parecer. "El avión se encuentra normalmente a más de cien metros de ti, entonces es muy difícil calcular lo que subes o bajas. Cuando el avión viene, la forma de manejar los mandos de la radio es completamente inversa a la forma de hacerlo cuando se aleja".

Quizá la forma de distinguir un buen practicante de este deporte de otro peor, es la cantidad de aviones que ha estrellado. "Indudablemente para aprender se rompen aviones".

No hacen falta conocimientos especiales de meteorología para practicarlos, pero es indudable que las condiciones atmosféricas influyen bastante. "Hace falta saber notar la térmica". Es, pues, necesario prever o intuir las corrientes de aire, que son factor fundamental para que el avión suba.

Si en Guadalajara todavía se está a nivel de promoción e iniciación, lo cierto es que la afición existe a este deporte minoritario a nivel nacional, que linda con el hobby o la manera de pasar la tarde.

BALANCE DE TRES AÑOS

SE cumple el próximo día 6 el tercer aniversario de la Constitución española. No es que cumplir tres años sea una efemérides significativa, pero en el caso de España sí lo es, ya que, como a nadie se le oculta, la Constitución ha venido en medio de un tiempo de cambio total y ha tenido que pasar por numerosos cambios de fondo y de forma para superar barreras ideológicas, listones de competencias, interpretaciones de semántica y un buen número de retoques para ajustarla de manera que en ella quepamos todos, todos nos sintamos a cubierto y nadie se eche fuera de la Carta Magna constitucional del nuevo Estado y del nuevo modo de convivencia política, social, económica y cultural.

Por ello creemos que estos tres primeros años de andadura son significativos para la sociedad española. Y a ella hemos acudido a consultar un somero balance entre los representantes de los partidos políticos en el Parlamento —cuyos parlamentarios votados por el pueblo fueron los que dieron forma a la Constitución— y algunos del pueblo llano, que, aunque representados como todos en las Cortes Generales, opinan con independencia ideológica y de partidos.

JOSE LUIS BARBA (Secretario provincial de UCD)

En principio te diré que la celebración de este tercer aniversario del día de la Constitución tiene una gran importancia, tanto para los partidos políticos como para el resto de las fuerzas sociales del país. Por nuestra parte, vamos a celebrar este día tratando de hacer llegar el mensaje a todo el mundo, para evitar que únicamente el reconocimiento de un día tan señalado quede en las instancias políticas.

Aparte de esto, hay que pensar que todavía pervive en mente de muchas personas el intento de golpe de Estado que trató de privar al pueblo español de todas aquellas libertades consagradas en la Constitución. Es más, hoy todavía existen grupos de ultraderecha que con alusiones directas a los golpistas tratan de vulnerar la esencia misma de la Constitución. Naturalmente nuestra labor, como la de aquellos otros que creen en el sistema de libertades que recoge la Constitución, debe ir encaminada a su total y absoluto respaldo.

También hay que decir que la esencia misma de la Constitución

es la garantía y defensa de los derechos y libertades, así como del pluralismo político. Como principios fundamentales, yo pienso que este mensaje y este reconocimiento llega a todos los "status" sociales, porque es fácilmente comprensible, pero lo que también hay que hacer llegar a los ciudadanos es todo lo que la Constitución engloba y todo el desarrollo constitucional previsto a través del propio desmenuzamiento, como pueden ser lo relativo al estado de las autonomías. En este sentido creemos que la labor de hacer llegar este mensaje a todos los niveles ha de ser función propia de las distintas fuerzas políticas.

Hay también algo que conviene destacar con carácter general y es que la Constitución es la "Carta Magna" de este país, y desde luego ha sido aceptada como tal por las diferentes fuerzas políticas. Distinto es que, fruto de la necesidad de su articulación y desarrollo, surjan discrepancias entre los partidos políticos. Bien puede servir como ejemplo el hecho de que la Constitución prevea el derecho de todo ciudadano a un puesto de trabajo digno, pero a la hora de aplicar este precepto cada agrupación política tenga sus criterios.

Considero que el sistema de articulación seguido hasta el momento para hacer llegar el texto constitucional a todo el mundo es correcto, aparte de que yo pienso que al margen del conocimiento teórico de la Constitución la propia gente ve el reflejo de su contenido en la calle y en las mismas instituciones.

No obstante, todos hemos de ser conscientes de que es difícil acometer el desarrollo constitucional con la celeridad deseada. En este sentido, el acometer el desarrollo y aplicación de los contenidos constitucionales será labor de nuestros representantes, elegidos democráticamente y conocedores de los problemas

planteados en sus distintas áreas de representación.

Hay otra cosa que destacar y es que la gente no termina de entender la consagración de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, y mucho menos entienden que dichos poderes existan con carácter independiente, sin surgir interferencias entre ellos.

De cualquier forma hay que insistir en la necesidad de mantener la Constitución como garante de los derechos y libertades de todos los españoles.

JAVIER SOLANO (Secretario provincial del PSOE)

Globalmente, para los socialistas, esta Constitución supone el acontecimiento político de mayor importancia y al mismo tiempo

un determinado momento la Constitución se vio amenazada por los sucesos del 23-F, la gente salió a la calle defendiendo el régimen de participación de libertades y de democracia, tan esperado por todos.

En cuanto al propio contenido de la Constitución, en algunos aspectos es clara, concisa e inequívoca, mientras que en otros es lo suficientemente amplia como para permitir el debate desde distintos puntos de vista.

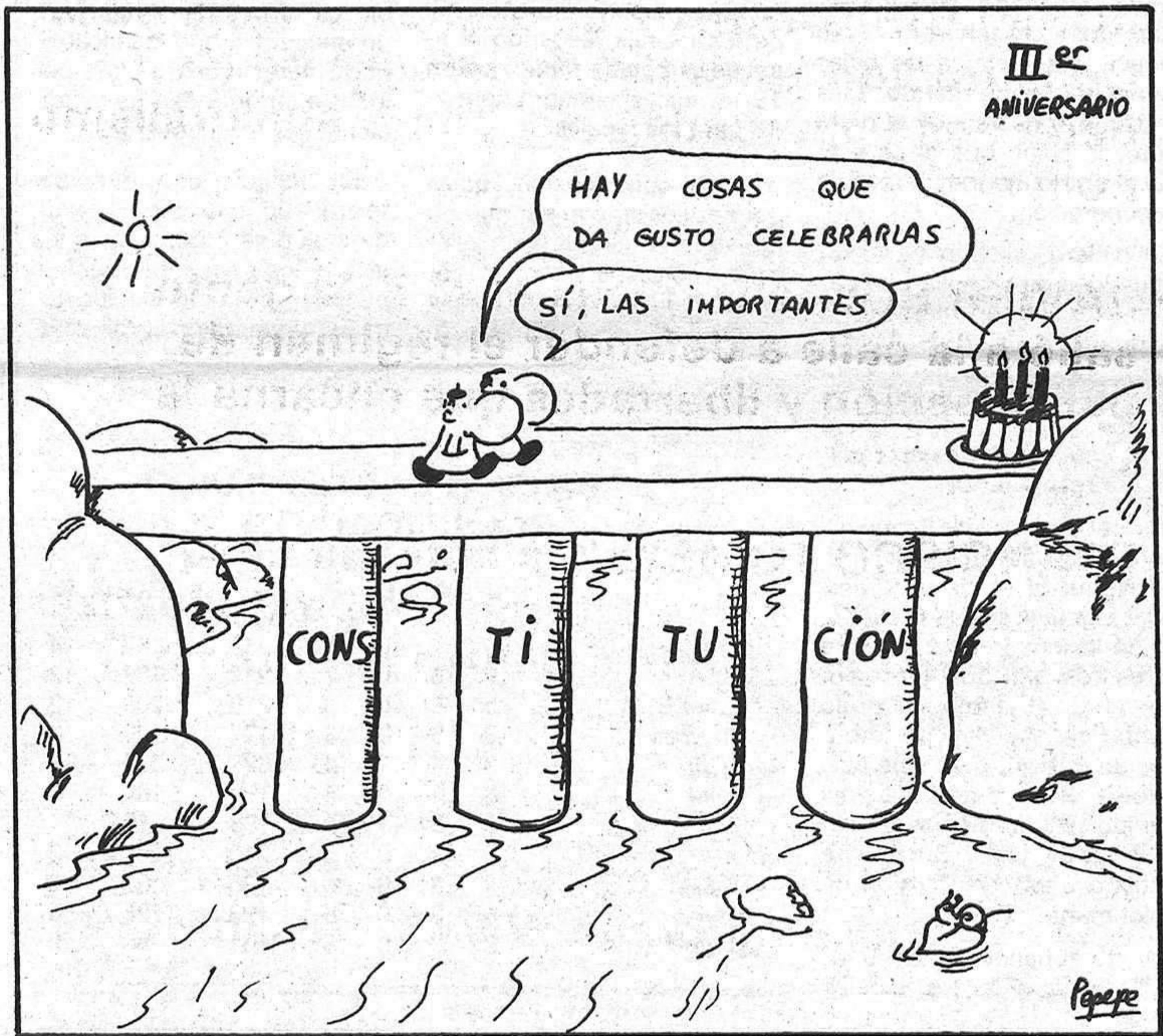
Otro de los hechos positivos es la defensa conjunta que todos los partidos políticos hacen de la Constitución. Pero aquí hay que hacer una aclaración y es que si la Constitución fracasa, los valores que defiende los sufriremos tan sólo algunos grupos políticos, en tanto que otros no van a tener ningún problema, si-

FRANCISCO TOMEY (Presidente provincial de Alianza Popular)

Como ya sabrás, formo parte de un partido que se encuentra incluido dentro del arco parlamentario y que, por tanto, defiende la Constitución de 1978.

Para mí, esta Constitución, después de los fracasados intentos de la II República, es el nuevo intento de conseguir una convivencia pacífica en libertad y democracia.

Al margen de esto, hay en la Constitución algunos capítulos que no son de nuestro particular agrado, especialmente el relativo al Capítulo VIII, que trata sobre nacionalidades, y si algún día Alianza Popular llega a tener los tres quintos de la Cámara, nuestro partido defenderá la reforma de la Constitución en lo



más esperado por los demócratas, ya que consagra el régimen de participación y libertad, aunque yo casi prefiero hablar de libertades.

Desde luego hay algo claro, y es que la Constitución ha calado en la inmensa mayoría de la población, que la quiere y respeta, al tiempo que la hace como algo próximo y muy suyo. La Constitución supone el marco político de los españoles, y en la medida en que va calando, la gente le observa como algo más cercano, como aquello que debate el poder ejecutivo.

La verdad es que queda mucho por hacer, entre otras cosas, debemos estudiarla todos para saber su aplicación.

Yo personalmente soy optimista, porque pienso que los españoles han acogido muy bien la Constitución, por cuanto defiende los valores políticos de los españoles. De hecho, cuando en

no que continuarán como "antes".

Desde el punto de vista socialista, la Constitución es realizable, y no una mera enumeración de utopías o declaraciones de interés. O sea, hay que considerarla como algo real y no como algo ideal. En ese sentido, la labor de los españoles ha de ir encaminada a hacer reales unas simples declaraciones de buena voluntad.

La Constitución es un instrumento que define un campo de actuación suficientemente amplio como para recoger en su seno la planificación económica necesaria para lograr un mayor nivel económico. La propia Constitución tiene los mecanismos legales para poder articular dicha reforma, aunque, hoy por hoy, no necesite de esa reforma, sino únicamente, que su espíritu sea cumplido y respetado.

que atañe al título antes mencionado.

Por otro lado, los representantes de los partidos políticos constitucionales debemos hacer un esfuerzo para defenderla y acatarla, como única alternativa para alcanzar la convivencia pacífica dentro de un marco constitucional como el que nos abre la Constitución del 78.

Respecto a la celebración del día de la Constitución, nosotros estamos a favor de ello, en principio porque pensamos que puede ser un día de alegría para todos los españoles que quieren convivir en libertad, orden, progreso y paz.

Yo, como presidente de Alianza Popular de Guadalajara, me sumo a todos los actos y pido a los afiliados y simpatizantes de nuestro partido que así lo hagan. Pero no simplemente de una ma-

CONCESIONARIOS

Para ventas y servicio de automóviles de importación, tipo medio, para Guadalajara y provincia; dirigirse por escrito a:

R. del Pozo Sánchez Pacheco, 93 MADRID-2



AGENCIA DE VIAJES

Doctor Mayoral, 7
Teléf. 21 17 09
21 17 10
GUADALAJARA

DECISIVOS

nera formal, sino como un compromiso político que es necesario que las fuerzas políticas tengamos, considerando que la democracia está aún por consolidar.

FRANCISCO PALERO (Secretario provincial del PCE)

El tercer aniversario de la Constitución es algo sumamente importante para nosotros, que siempre hemos luchado por la democracia y el reconocimiento de las libertades, como demuestra el hecho de nuestra defensa, desde el mismo día de su nacimiento.

Puede decirse que la Constitución es un gran acontecimiento, empañado tan sólo por otros

meter en la cárcel a los que están en su contra.

Nuestro criterio es que con esta Constitución se puede llegar lejos, incluso a reformas socialistas, salvo que nos la arranquen violentamente.

En algún momento se atacó a la Constitución por la forma de Estado: monarquía o república, y nosotros seguimos pensando que el problema no radicaba entre estas dos opciones, sino entre democracia y dictadura. En este sentido pensamos que no nos equivocamos al apoyar a la monarquía parlamentaria, sino que, por el contrario, fue todo un acierto, a pesar de que no seamos monárquicos.

Otro tema sobre el que habría mucho que hablar es sobre la utilización de los símbolos. La Constitución garantizó la utiliza-

Una cosa es innegable y es que de todas las gargantas surge el mismo grito de ¡viva la Constitución!

ANGEL DEL PINO (Empresario)

—¿Qué opina usted de la actual Constitución española?

—Creo que es una Constitución bastante útil para los tiempos que corren y esperamos que sirva para mucho tiempo, que es cuando yo creo que es realmente útil.

—¿Le sobra o le falta algo a nuestra Constitución?

—No le sobra nada ni le falta nada. Bueno, lo que sí falta es una información a los españoles, que nos la expliquen.

LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS

Anterior a la Constitución que actualmente poseemos, España ha tenido siete constituciones en vigor y tres proyectos que no llegaron a ser promulgados.

La Constitución de Cádiz de 1812. La Junta Central de Cádiz resignó sus poderes, a primeros de 1810, en una Regencia que reunió a las Cortes y el 24 de septiembre de 1810, en la isla del León, proclamaron los principios sobre los que se construiría la futura Constitución: el de la soberanía nacional, el de la división de poderes y el de la nueva representación. La Constitución de Cádiz, promulgada el 19 de enero de 1812, fue una de las de más larga vida. Fue dos veces derogada por Fernando VII, que siempre consideró que la Constitución se le había impuesto a la Corona, mientras él estaba cautivo y ausente. La derogó en 1814 en Valencia, pero el 10 de marzo de 1820, tras el levantamiento de Riego, en Cabezas de San Juan, Fernando VII se ve obligado a restaurarla. Más tarde, el 1 de octubre de 1823, Fernando VII la deroga de nuevo con ayuda de las tropas que, al mando del duque de Angulema y sus "Cien mil hijos de San Luis", intervinieron en nuestro país para restablecer el orden.

La Constitución de Cádiz ha sido la más larga de las constituciones. Tenía 384 artículos y contribuyó a desacralizar el origen divino del poder y a introducir el principio de participación, elevando a la categoría de ciudadanos a un pueblo que estaba acostumbrado a ser siempre vasallo.

La Constitución de 1837. El 21 de agosto de 1836 el Gobierno Calatrava convoca elecciones a Cortes constituyentes a las que, el 24 de octubre del citado año, la reina gobernadora María Cristina encarga revisar la Constitución. Una Comisión redacta un proyecto en 25 días, bajo las bases de reducir la amplitud de la Constitución del 12, perfeccionar el bicameralismo, precisar los poderes de la Corona y regular los sistemas de elección directa del Congreso de los Diputados. El 24 de febrero de 1837 se inició el debate del proyecto de reforma en las Cortes. La reina gobernadora juró el texto aprobado el 18 de junio. En esta Constitución radicaba la soberanía en el pueblo. Tenía 77 artículos, pero era más completa que el Estatuto Real hecho anteriormente, porque regulaba los derechos y libertades de los españoles y estructuraba mejor la organización del Estado.

La Constitución de 1845. Al subir al poder el gobierno moderado de Narváez, en 1844, se empieza a hablar de la necesidad de reformar la Constitución de 1837, tarea que se encomienda, el 4 de julio, a las nuevas Cortes que Isabel II inaugura el 10 de octubre. Ocho días más tarde el Gobierno Narváez presenta el proyecto de reforma constitucional y, tras pródigas discusiones, es promulgada el 23 de mayo de 1845. La inestabilidad

del Gobierno y las constantes suspensiones o disoluciones de las Cortes, junto con la corrupción electoral y la falsificación del sufragio, acabarían con esta Constitución, que por otra parte era el ideario de un partido y que sufrió durante el reinado de Isabel II numerosas modificaciones.

La Constitución de 1869. La ausencia del poder de los progresistas y el desgaste de los moderados y de la reina Isabel II da lugar a los movimientos que acaudilla Prim en Cádiz, el 19 de septiembre de 1868. El 30 del mismo mes, la reina es expatriada. Las Cortes Constitucionales, elegidas en enero de 1869, nombran una Comisión para preparar una nueva Constitución, que fue aprobada el 1 de junio de 1869, tras tensos debates. La Constitución de 1869, sancionada por las Cortes en nombre de la Nación, el 6 de junio de 1869, fue la primera que estableció la libertad de cultos y trató sobre los derechos de reunión y asociación.

La Constitución de 1876. El 29 de diciembre de 1874 se proclama Rey de España a Alfonso XII. Cánovas del Castillo se pone de inmediato a la tarea de redactar un nuevo texto constitucional que fuera obra de todos, para lo que convocó una reunión de 600 antiguos senadores y diputados procedentes de todas las cámaras legislativas que se habían sucedido en España durante los últimos treinta años. La Constitución de 1876 fue proclamada el 30 de junio. Esta sexta constitución fue la que más ambición integradora traía y la que más duró. Fue la primera constitución que reflejaba una monarquía Parlamentaria. Durante su vigencia, se fortalece la figura del primer ministro o Presidente del Consejo y la institución del refrendo de los actos del Rey.

La Constitución de la II República 1931. Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 acaban con la monarquía de Alfonso XIII y traen la II República, que quedó proclamada el 14 de abril. El Comité Revolucionario o gobierno provisional convocó elecciones para Cortes constituyentes y designó una comisión redactora de un anteproyecto de Constitución que el Gobierno debatió sin ponerse de acuerdo, por lo que decidió enviarlo a las Cortes, constituidas el 14 de julio. En la única cámara, el Congreso de los Diputados, una comisión redacta un nuevo proyecto que presenta a debate en el pleno el 18 de agosto. La Constitución de la II República, promulgada el 9 de diciembre de 1931, dedicaba amplia atención a los derechos individuales y puso fin a la confesionalidad del Estado. Otros detalles importantes de esta constitución fue la forma de elección y funciones del Presidente de la República y la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

(Servicio de Documentación)

- **JOSE LUIS BARBA:** "La esencia misma de la Constitución garantiza la defensa de los derechos y libertades, así como el pluralismo político"
- **JAVIER SOLANO:** "Tras el 23-F la gente salió a la calle a defender el régimen de participación y libertades que encarna la Constitución"
- **FRANCISCO TOMEY:** "La defensa de la Constitución, única alternativa para alcanzar la convivencia pacífica dentro del marco constitucional"
- **FRANCISCO PALERO:** "Una cosa es innegable, y es que de todas las gargantas surge el mismo grito de ¡Viva la Constitución!"

acontecimientos trágicos como los del 23-F, el paro, el terrorismo y la actuación de aquellos nostálgicos del franquismo que están decididos a lanzar contra ella un ataque frontal. Pese a esto, el balance es positivo, toda vez que la gente sencilla valora positivamente la Constitución, porque sabe que los grandes problemas antes referidos no podrían solucionarse sin ella.

Prueba de lo que te digo es que en los momentos en que peligraba la existencia de la Constitución la gente se lanzó a la calle mostrando su respaldo hacia algo que garantizaba sus libertades.

La celebración de este tercer aniversario cobra una especial importancia después de los ataques del 20-N, lo que demuestra la garantía de unas libertades que permite la convivencia de los que estamos con la Constitución y sin

ción de la bandera nacional por todos los españoles, pero siempre son los mismos grupos los que la utilizan.

Se puede decir sobre este tema que la gente sencilla no conoce la letra de la Constitución, aunque sabe que existen unas diferencias sustanciales con respecto a situaciones anteriores. Pero, no obstante, habría que hacer más para lograr llevar la Constitución a los niños, y sobre este punto pienso que el Gobierno no ha hecho mucho esfuerzo.

Por último, lo que se debe pretender es popularizar la Constitución, bien a través de películas, cómics, etc., porque de lo que no se trata es de meterla en los planes de estudio como una asignatura más, dado que no es preciso, porque los niños son muy receptivos y en definitiva lo que hay que explicarles a nivel teórico es lo que ya viven en la calle.

TOMAS FERNANDEZ (Empresario autónomo)

—¿Qué opina usted de la actual Constitución española?

—A mí me parece muy bien, siempre y cuando se cumpla toda ella.

—¿Le sobra o le falta algo a nuestra Constitución?

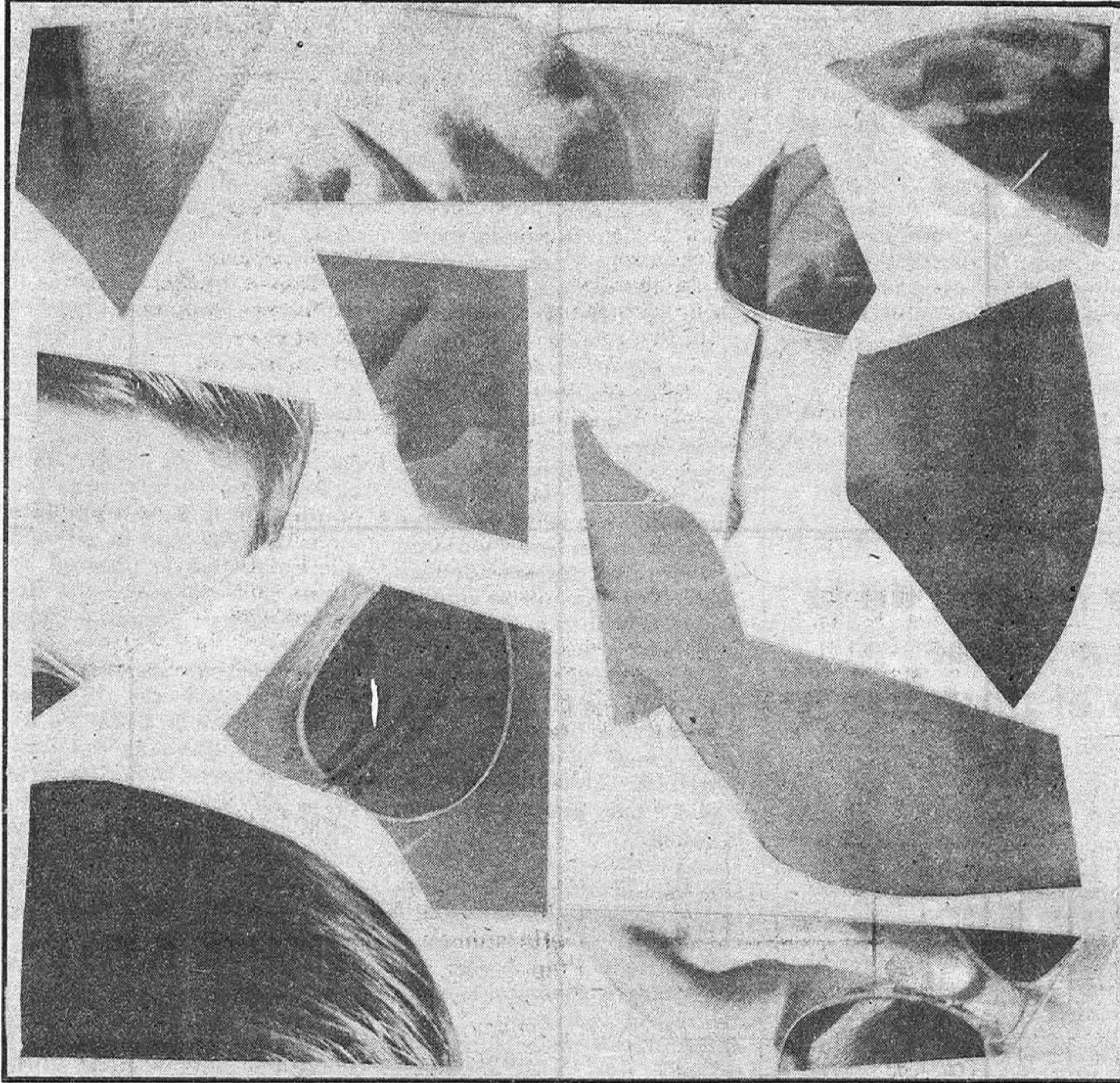
—Yo creo que está bien así. Tampoco la iban a cambiar porque yo opinase lo contrario. Lo que sí ocurre es que necesita una mayor divulgación. Ahora, con todo esto del Día de la Constitución, la gente no ve más que un día de fiesta, sólo eso. Es necesaria una mayor información.

Hasta aquí las respuestas de los cuatro partidos con representación parlamentaria y varios particulares sobre nuestra "Carta magna", que el domingo cumple tres años.


EL CODICUPO

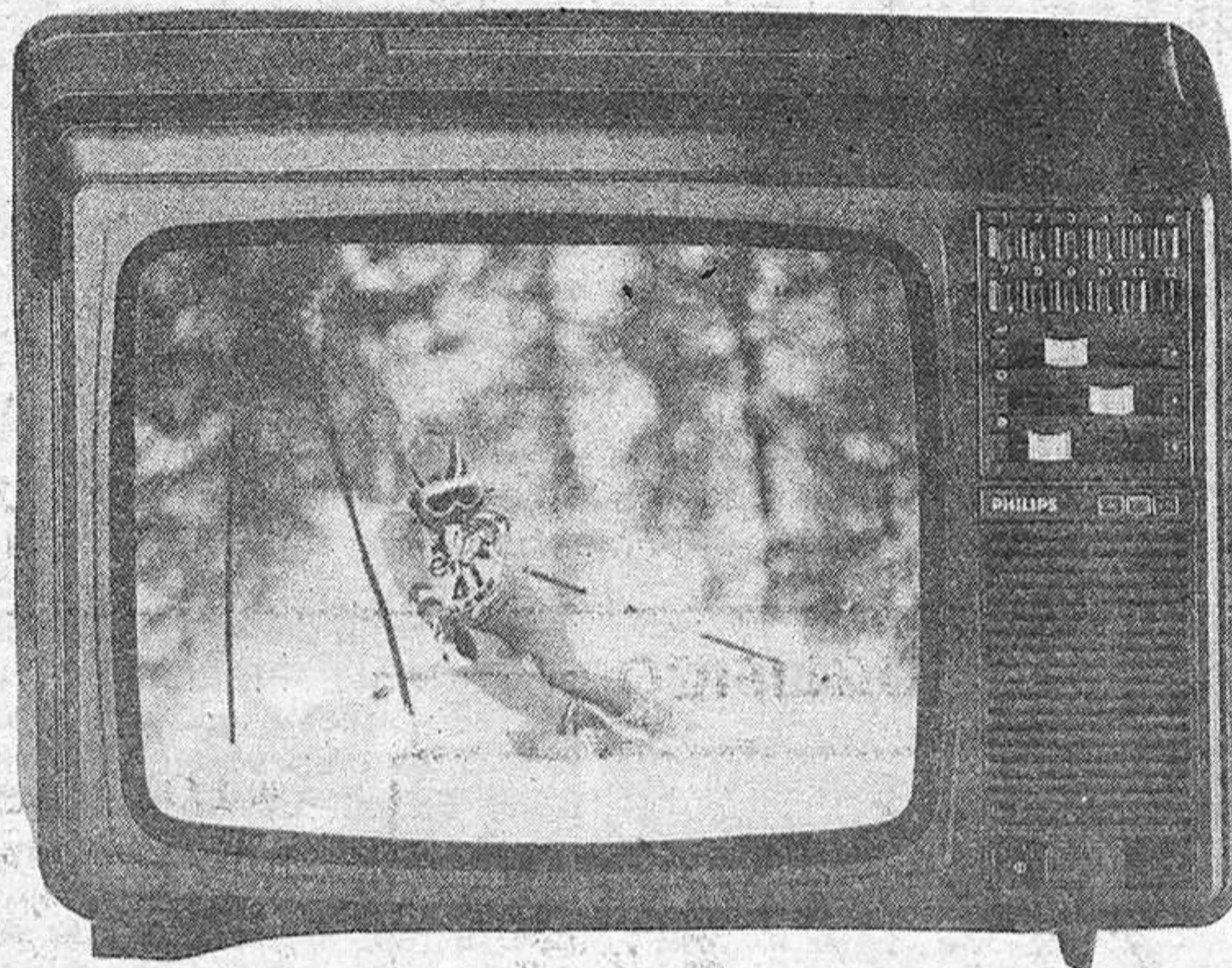
La figura de este puzzle fotográfico pertenece a un personaje de la vida pública provincial. Al margen de su actividad política, los terrenos en los que se desenvuelve están íntimamente ligados a la economía, con una proyección hacia las parcelas derivadas de la misma en el contexto de nuestra sociedad.

Como características personales a destacar, por ayudarlo a conocerle, podríamos citar: es joven, serio, no muy alto, afable y con aficiones deportivas. Muy aficionado a la lectura, no es difícil encontrarle en cuantas manifestaciones culturales se producen en la provincia.



Todos nuestros lectores podrán optar al sorteo, que se celebrará el día 2 de enero de 1982, de un televisor portátil Philips 14" C925.


 CONCESIONARIOS OFICIALES
Taberné, S. A.
 REPUESTOS - TALLER DE REPARACION
 Generalísimo Franco, 22
 Teléfono 22 62 95 y 21 10 38
 GUADALAJARA



Envíenos este cupón debidamente cumplimentado:

El personaje es _____
 Cupón enviado por _____
 Con dirección en _____
 CIUDAD _____
 PROVINCIA _____

TELEFONOS UTILES

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.
 MAÑANA: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS:

094

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCAZENA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

NARRACIONES EXTRAORDINARIAS
de **edgar a. poe**
WILLIAM WILSON

Adaptación: **A. ALONSO**
Dibujos: **Juan J. AGUILAR**

RESUMEN DE LO PUBLICADO: La historia comenzó con los recuerdos de nuestro protagonista en su vida escolar. Entre las macizas paredes de un enorme edificio isabelino pasó los años del tercer lustro de su vida. Su arrogancia le distinguió entre sus compañeros, excepto de un escolar con su mismo nombre y apellido.



4. La rebelión de Wilson era para mí motivo de gran preocupación, tanto más cuanto que a pesar de las bravatas con que, en público, mi amor propio me imponía tratarle, tanto a él como a sus pretensiones, secretamente comprendía yo que me infundía temor y no podía menos de considerar la igualdad que conmigo mantenía él tan fácilmente, lo que demostraba su verdadera superioridad. En aquella rivalidad hubiera podido suponerse que sólo obraba por un singular deseo de molestarme o mortificarme. Pero había ocasiones en que él mezclaba con sus insultos ciertas maneras muy "afectuosas".



5. Tal vez este último rasgo de la conducta de Wilson, unido a la identidad de nuestros nombres y la pura casualidad de haber ingresado el mismo día en la escuela, fue lo que difundió la creencia de que éramos hermanos. Su carácter se parecía enormemente al mío, tanto en palabras como en acciones. No me atrevo a describir hasta qué punto me molestaba aquel minucioso retrato mío. Me quedaba el consuelo de que aquella imitación, al parecer, sólo había sido notada por mí. Una noche, viendo a todo el mundo dormido, me levanté de la cama y, lámpara en mano, me escabullí por un laberinto de pasillos.



6. La idea que yo llevaba en aquel momento era la de realizar mis proyectos en la práctica, en el sentido de poner las cosas en su punto con respecto a Wilson. Cuando llegué a su pequeña habitación, entré en ella silenciosamente, dejando fuera la lámpara con la pantalla puesta. Avancé un paso y escuché su tranquila respiración. Seguro de que dormía profundamente, me volví, tomé la luz y con ella me fui a la cama. La rodeaban unas cortinas corridas que separé lenta y silenciosamente, hasta que la luz iluminó al que dormía. Miré y me quedé congelado. Mi respiración se hizo jadeante.

(Continuará)

tve

PROGRAMACIONES

Jueves, 3 de diciembre

HOY

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste. "Sisa".
- 14.28 Apertura y presentación.
- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 En la plenitud de la vida.
- 17.00 Despedida y cierre.
- 18.15 Carta de ajuste. "Rapsodia sinfónica" (Turina).
- 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
- 18.35 La cometa blanca.
- 19.00 El libro gordo de Petete.
- 19.02 Micky y Donald.
- 19.30 Tierras y profundidades. "Ríos peligrosos". Los ríos y lagunas de los Llanos de Venezuela son sumamente peligrosos por estar infectados de caimanes, pirañás y cocodrilos.
- 20.00 Pantalla abierta. "Roma: veinte años después de la Dolce Vita".
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Esta noche.
- 22.35 Ficciones. "El gran enigma".
- 23.00 En este país. "Vida de locos". Un equipo de "En este país" ha vivido duran-

- te diez días en un manicomio. Un informe sobre la locura y su tratamiento social en España.
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste. "Paco de Lucía".
- 19.43 Apertura y presentación.
- 19.45 Noticias 2.
- 20.00 Los chicos del 47-A. "La noche del duende". El ruido que producen algunos objetos por la noche es motivo de miedo para los muchachos, que están en un campamento de vacaciones.
- 20.30 Zarabanda.
- 21.30 En vivo desde el estudio 8. Homenaje de la Orquesta Sinfónica de Nueva York a su antiguo director Arturo Toscanini.
- 22.45 La caída de las águilas. "El nombramiento". En febrero de 1905, el gran duque Sergio de Rusia, tío del zar y marido de la hermana de la zarina Ella, fue asesinado en Moscú.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 14.15 Carta de ajuste.
- 14.28 Apertura y presentación.
- 14.30 Programa regional simultáneo.
- 15.00 Crónica 3.
- 16.05 En la plenitud de la vida.
- 17.00 Bla, bla, bla.
- 17.45 España estuvo allí.
- 18.35 Avance informativo.
- 18.38 La cometa blanca.
- 19.03 El libro gordo de Petete.
- 19.05 Spiderman.
- 19.30 Otras cosas.
- 20.25 Más vale prevenir. "Tartamudez".
- 21.00 Telediario.
- 21.35 Teatro. "Sabor a miel".
- 23.35 Música, maestro.
- 24.00 Al cierre.
- 00.15 Despedida.

SEGUNDA CADENA

- 19.00 Carta de ajuste. "Julián Menéndez".
- 19.13 Apertura y presentación.
- 19.15 Noticias 2.
- 19.30 La clave.
- 23.45 Noticias 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por **A. ARIAS**

A B C D E F G H I J

1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

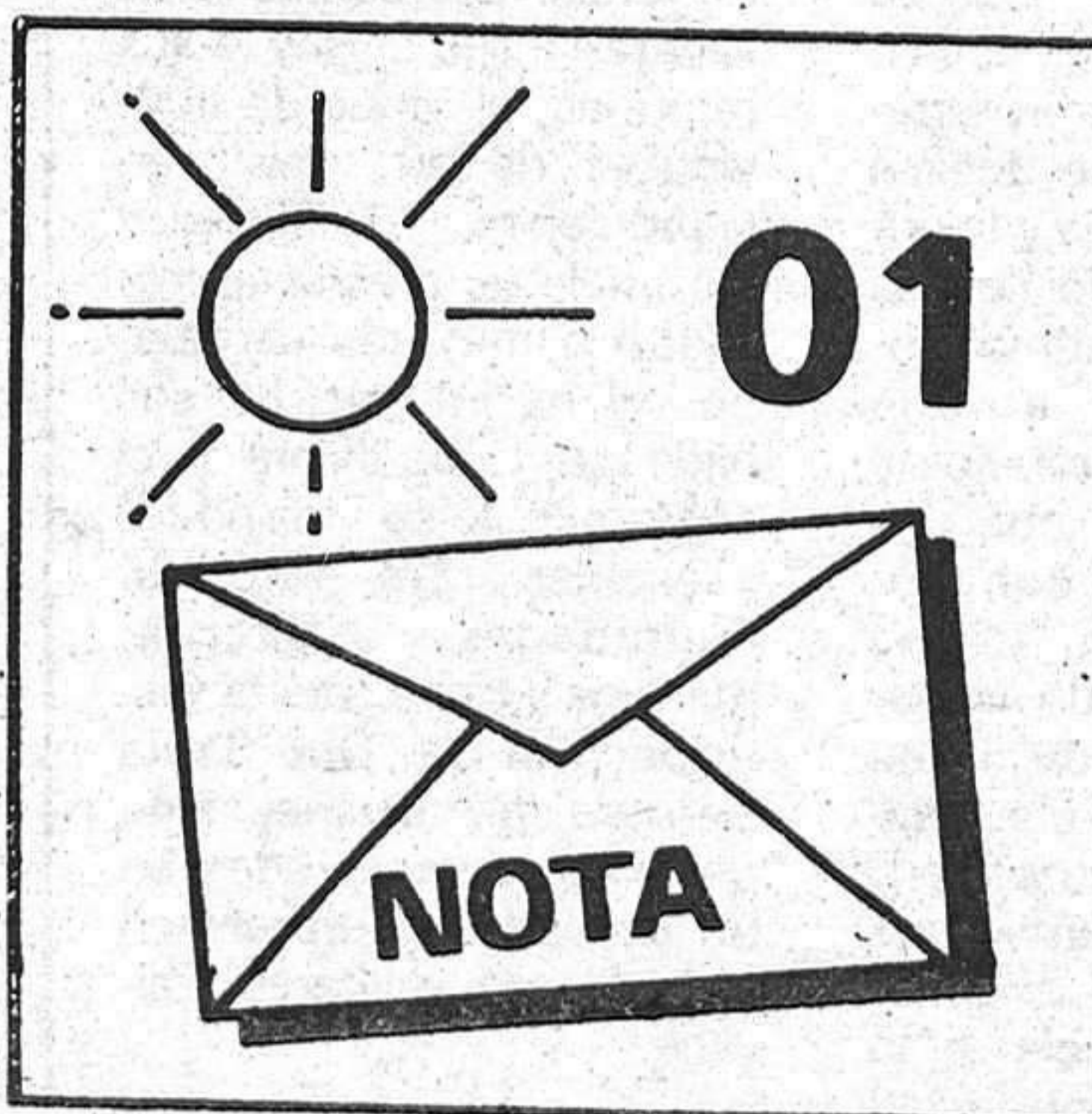
HORIZONTALES. 1: Limitáralas, cercáralas. 2: En femenino, que tiene un precio bajo para su valor. Dueña, señora. 3: Dícese del capullo de seda formado por dos o más gusanos. Aplicase al azafrán bastardo. 4: Símbolo químico del molibdeno. Conjunción disyuntiva. Seca, estéril. 5: El primer hombre

CRUCIGRAMA

bíblico. Hados, destinos. 6: Hurten de la compra diaria. Nombre de letra. 7: Relativa a cierta antigua región del sudeste de Europa. Preposición. 8: Cortad los árboles por su pie. Toma, coge con la mano. 9: En femenino, terminación del diminutivo. Cerros aislados que dominan un llano. 10: Mencionásele, citásele.

VERTICALES. A: Dícese de la inflamación de la última de las cuatro cavidades del estómago de los rumiantes. B: Sal resultante de la combinación del ácido cacodílico con una base. C: Habla en público. Acogen en un establecimiento de beneficencia. D: En Alemania, ventera, mesonera. Vocal. E: Símbolo químico del astatinio. Especie de lechos que preparan las aves para tener sus crías. F: Extrañas, poco frecuentes. Consonante. Infusión. G: Vocal. En Alemania, hola. Unas con cuerdas. H: Guarnezca con láminas. Nombre de letra. I: Compuesto que se obtiene por reducción del nitrofenol. J: Curasen de una enfermedad. Reflexivo.

JEROGLIFICO



¿Han sido muchos los declarados en rebeldía?

SOLUCION

A LOS PASATIEMPOS DE AYER:
CRUCIGRAMA

Horizontales. 1: Bacaladera. 2: Acosan. Lab. 3: Dolo. Acaba. 4: Om. Dátil. 5: Lela. Erala. 6: Atora. Sar. 7: Tesaros. Ra. 8: Orase. Usa. 9: Sor. Nadase. 10: Asesáseles.

Verticales. A: Badolatosa. B: Acometedor. C: Col. Losaré. D: Asolaras. S. E: La. Arena. F: Anade. O. As. G: D. Car. Sude. H: Elatas. Sal. I: Babilárase. J: Abalara. Es.

JEROGLIFICO

En general, sí,
(en general, si).

Presente este cupón en **NARDOS**
y obtendrá, en cada consumición,
un descuento de 50 pesetas



Mañana,
fiesta de
Santa
Bárbara,
en el
Parque
Central de
Artilería

LOS ARTILLEROS DE GUADALAJARA FESTEJARAN A SU PATRONA



Si comúnmente la gente "solamente se acuerda de Santa Bárbara cuando truena", hay un colectivo que la tiene presente orgullosamente a lo largo de su vida: son los artilleros. (También los mineros.) Santa Bárbara es, como se sabe, patrona del Arma de Artilería, y mañana, que es su fiesta, la celebrarán cumplidamente.

Guadalajara cuenta, precisamente, con el Parque Central de Artilería, que acoge a un buen puñado de oficiales y suboficiales, clase de tropa y tropa provenientes de reemplazo, es decir, de todos los puntos de España. Conviven y viven a diario, cada uno en su destino, y llega el día de la patrona con el tronar de las ilusiones en que la camaradería del Cuerpo se hace más ostensible y llana.

El Parque Central de Artilería de Guadalajara ha comenzado ya a festejar a Santa Bárbara. Ayer mismo, a las seis de la tarde, hubo una chocolatada para la "tropa menuda", es decir, los hijos de oficiales y suboficiales. La tropa mayor tuvo juegos deportivos, concursos al aire libre y competiciones interlaminamientos.

Para hoy, vísperas, hay partido de fútbol ("Trofeo Gobernador Militar"); una "pinchitada" con sangría, pinchos morunos y sardinas, y cena extraordinaria para la tropa. Mañana, día grande, día de gala, comenzará con una Diana Floreada, seguirá una gran traca en honor de Santa Bárbara, misa solemne cantada por el Coro de Artilleros, que prepara el propio "pater", entregándose los premios de los diversos juegos y competiciones después del Santo Oficio. Habrá una recepción oficial y cena con baile de gala en un hotel de la ciudad para la oficialidad y suboficiales acompañados de sus respectivas señoras.

Porque antes, la víspera, oficiales y suboficiales tendrán la tradicional "ce-

na artillera", sin mujeres. Y la tropa, pues contará con otro regocijo, que en Brihuega se decía "espectáculo especial", dentro de sus fiestas de agosto.

Mucha actividad ayer y hoy de preparativos, en los que los propios oficiales y suboficiales están clavando clavos, colgando cuadros, poniendo mesas, trayendo flores y el "cotillón".

Las fiestas militares tienen siempre un algo de intimidad más que las civiles, porque la confraternización —si puede decirse así— entre la tropa y la oficialidad y suboficiales se hace realmente íntima, como respuesta a una camaradería de trabajos y afanes, aunados por una misma bandera, comprometidos por un mismo Cuerpo y relajando la necesaria y limpia disciplina castrense, que es el espejo del respeto a la autoridad, que se ve complementada con el afecto que se genera en la convivencia de la vida austera y sobria del cuartel.

La presencia del Parque Central de Artilería debe de tener reflejo en la ciudad de Guadalajara con el conocimiento de este cuerpo singular, uno de los de mayor peso en el Ejército, llamado a una superación constante y a una renovación de técnicas y de ingenios. Son artilleros acarreños, por vecindamiento, aunque la estancia de la tropa sea corta y tengan los más variados orígenes. Los soldados se llevarán a sus tierras, a sus regiones, el recuerdo inolvidable de su "mili" en Guadalajara. Y oficiales y suboficiales, más estables, llegan a mayores cariños, por el nacimiento de sus hijos en Guadalajara y el desarrollo de su vida social y escolar entre nosotros. Felicidades, artilleros, mandos y tropa, por la festividad del día. Que Santa Bárbara no truene, sino que nos acoja a todos en un abrazo de confraternización entre militares y civiles.

Pedro LAHORASCALA

ACTOS EN GUADALAJARA PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA CONSTITUCION

La Constitución viene estando estos días más en el candelero nacional con motivo de la próxima celebración de su tercer aniversario, el día 6. Políticos y personalidades de toda la nación hacen la referencia y emiten opiniones en cuanto al balance positivo arrojado a lo largo de esta, todavía corta, vida de la Carta Magna. Se preparan celebraciones a lo largo y ancho de la geografía nacional y en Guadalajara, entre otras cosas, los partidos políticos con representación parlamentaria también van a expresar su parecer al respecto.

PASADO MAÑANA, DIA 5

A tal efecto, en la tarde de ayer se reunieron representantes de los partidos organizadores de los actos, UCD, PSOE, PCE y AP, para tratar el contenido de los mismos y redactar un comunicado que será leído pasado mañana, día 5, en los plenos que celebrarán la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Guadalajara, que ambos tendrán lugar a las 7.30 de la tarde.

Asimismo este comunicado conjunto de los cuatro partidos con representación parlamentaria será impreso en oc-

tavillas que se lanzarán por las calles de la capital.

ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

Por otra parte, el Ayuntamiento de la capital ha programado diversos actos con motivo de la celebración del aniversario constitucional que, resumidamente, consistirán en lo siguiente:

SABADO, DIA 5

- A las 7 de la tarde, recital de canciones folklóricas en la Plaza Mayor, a cargo del grupo Alquería.
- A las 7.30, pleno del Ayuntamiento con convocatoria especial a todos los ciudadanos de Guadalajara.

DOMINGO, DIA 6

- A las 9 de la mañana, pasacalles por la Banda Provincial de Música.
- A las 10, inauguración del circuito ciclista del paseo Fernández Iparraguirre.
- A las 11, comparsa de gigantes y cabezudos, con salida de la plaza de toros.
- A las 12, concierto de la Banda Provincial de Música en el parque de La Concordia.
- A la 1 de la tarde, pasacalles por la Escuela de Teatro del palacio de la Cotilla, con salida desde el parque de La Concordia.

AZUQUECA

UN PLENO ANODINO

Con asistencia de unas cincuenta personas, se celebró ayer tarde un pleno ordinario de la Corporación municipal, en el que se debatieron temas de escasa importancia y que fueron aprobados, en su conjunto, por la mayoría absoluta de los concejales. Tan sólo el punto del día que hacía referencia a la paralización del centro de salud causó cierto interés entre los asistentes.

Tras proceder a la aprobación del acta de la sesión anterior, de la cuenta del presupuesto ordinario de 1980 y de la cuenta de administración del patrimonio municipal, se sometió a votación la convocatoria de una reunión de grupos políticos y sociales de la

localidad, para tratar sobre las medidas a adoptar de cara a solucionar, de una vez por todas, la construcción del centro de salud.

El pleno transcurrió en cauces absolutamente normales, hasta que se llegó al turno de preguntas del público asistente, práctica inusual en la mayoría de ayuntamientos españoles y que en Azuqueca se viene haciendo desde que entró la actual Corporación. En estos momentos se dejaron sentir algunas prácticas poco democráticas por parte de dos asistentes, al mezclar temas políticos con municipales y llegando, incluso, a decir palabras en tono insultante.